

***EL PORTAFOLIO DE DESEMPEÑO: Una práctica reflexiva para
lograr éxito en la formación y en el aprendizaje***

Por: José Jaime Díaz Osorio

Medellín, Octubre de 2005

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO UNO

¿QUÉ ES APRENDER?

Concepto de aprendizaje
Componentes del aprendizaje
El sujeto que aprende
La realidad u objeto que se aprende
Las mediaciones para el aprendizaje
El contexto de aprendizaje
El aprendizaje como resultado
Factores de aprendizaje
Evaluación del aprendizaje
Aprendizaje y metodología
El aprendizaje como aventura intelectual
Aprendizaje y vida cotidiana
La meta en el aprendizaje de un curso

CAPÍTULO DOS

QUÉ ES EL PORTAFOLIO PERSONAL DE DESEMPEÑO

Concepto de portafolio
Qué no es el portafolio
Estructura general del portafolio
Preguntas guía para la reflexión del estudiante

CAPÍTULO TRES

VENTAJAS DEL PORTAFOLIO

Autonomía intelectual
Auto evaluación
Superación de la evaluación tradicional
Mejor conocimiento del estudiante
Instrumento ideal para la evaluación integral

CAPÍTULO CUATRO

PRINCIPIOS QUE FUNDAMENTAN EL PORTAFOLIO

Responsabilidad
Participación activa
Formación y educación como proceso
Diferencias individuales
Construcción del método
Reflexión
Valor de la propia experiencia
Valor de la ayuda del otro
Mejoramiento continuo
Ensayo y error

CAPÍTULO CINCO

PORTAFOLIO Y EVALUACIÓN

Evaluación como mediación y acompañamiento del aprendizaje
Rupturas necesarias
Diversos enfoques de la evaluación
Paradigmas de la evaluación
Paradigma cuantitativo
Paradigma cualitativo

La evaluación integral
Mediaciones del proceso enseñanza aprendizaje
Cambio de roles
Objetivo de la evaluación
Aprendizaje, evaluación y portafolio de desempeño
Educación y cambio
Evaluación derivada de la enseñanza versus evaluación derivada del aprendizaje

CAPÍTULO SEIS

EL PORTAFOLIO EN EL CONTEXTO DEL PEI Y DEL REGLAMENTO ESTUDIANTIL DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LUIS AMIGÓ

Proyecto educativo institucional y portafolio
El reglamento estudiantil

CAPÍTULO SIETE

DESTINATARIOS DEL PORTAFOLIO

El estudiante
Los pares o compañeros
El docente
Los directivos

CAPÍTULO OCHO

MAPA CONCEPTUAL PARA EL ESTUDIANTE

CAPÍTULO NUEVE

LISTAS DE COMPROBACIÓN COMO GUÍAS DE ACOMPañAMIENTO DEL PORTAFOLIO

Acompañamiento del portafolio
Necesidad de un registro síntesis
Ejemplos de guías para el docente

CAPÍTULO DIEZ

PORTAFOLIO PERSONAL DE DESEMPEÑO DEL DOCENTE

Mejoramiento continuo de la labor educativa
Comprensión de los factores de aprendizaje
Actitud de cambio
Comprensión del estudiante
Qué se debe consignar

CAPÍTULO ONCE

LA EXPERIENCIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PORTAFOLIO EN LA FUNLAM

Consideraciones generales
Aspectos positivos y logros
Testimonios
Dificultades en el manejo del portafolio

CAPÍTULO DOCE

PORTAFOLIO Y CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

Preocupación por la calidad
Concepto de calidad
La misión como punto de partida para la calidad
Pertinencia de los programas
Personal capacitado
Estudiantes y egresados
Relaciones interinstitucionales
Investigación
Trabajo en equipo

CAPÍTULO TRECE

PORTAFOLIO DE DESEMPEÑO E INTELIGENCIA EMOCIONAL

Aspectos clave de la inteligencia emocional
Auto conocimiento
Auto regulación
Motivación
Empatía
Habilidades sociales
Necesidad de otros paradigmas
Contexto de la Funlam
El sólo cociente intelectual no es garantía de éxito
Competencias necesarias para el éxito

CAPÍTULO CATORCE

TRABAJO POR COMPETENCIAS Y PORTAFOLIO

Formación por competencias
Competencias y aprendizaje
Tipos de competencias
Competencias y diseño y desarrollo de cursos
Estrategias pedagógicas y competencias

Competencias y evaluación

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFÍA

PRESENTACIÓN

EL CAMINO ACADÉMICO COMO ITINERARIO DE VIDA

*La Funlam adopta el Portafolio Personal de Desempeño como elemento esencial para el desarrollo y **evaluación integral** de la persona, con miras a la excelencia académica. (Reglamento Estudiantil, art.71,Funlam)*

No podemos continuar diciendo que llevamos poco tiempo en la implementación del modelo de evaluación integral en la Fundación Universitaria Luis Amigó. Hace buen tiempo nos comprometimos con esta aventura de vida. Aventura por lo incierto y por la diferencia a la que estábamos apostando, no simplemente por ser diferente sino porque en esa diferencia encontrábamos el valor agregado, la nota característica que nos condujera en el empeño de formar para: Ser Humano, Ser Profesional, y Ser-vidor.

Este no es un juego de palabras para causar impacto. En estas palabras se teje el componente de la vida que agrega, al tejido social de la humanidad, una actitud de servicio. En ellas está condensada la filosofía amigoniana, ahí se encuentra el camino hacia la excelencia humana como totalidad, en el que desde luego tiene exigente cabida la excelencia académica.

Y, precisamente, el Portafolio Personal de Desempeño es la herramienta académica que facilitará, a maestros y discípulos de la Fundación Universitaria Luis Amigó, el hacer camino académico como itinerario de vida. Como todas las novedades, la ruptura de paradigmas desinstala, nos saca del "siempre se ha hecho así", y nos conduce al despuntar de nuevas auroras, en las que la calidad de vida, la felicidad del ser, y la alegre calidad del servicio permitirán avizorar una nueva humanidad, con el natural esfuerzo que conlleva y que nunca será en vano.

Querido Maestro Amigoniano: tiene en sus manos algo más que un libro, documento o texto. En las páginas que continúan a esta presentación, usted encontrará una sabiduría centenaria,

sistematizada la primera vez en el ya lejano 1908 por un ser humano de los que aparecen pocas veces, Domingo María de Alboraya, en la que fuera la primera escuela amigoniana: la Escuela de Santa Rita en Madrid, España. Es claro que cambiaron los paradigmas, se sometieron a revisión pedagógica los métodos, aún así se conserva el sabor filosófico fiel al espíritu que se bebió en la fuente primera de Amigó. Usted entrará en esta red, hará su propio tejido, tendrá la pasión suficiente para descubrir que el centro del engranaje pedagógico lo constituye el discípulo, ávido de ser-saber-conocer-hacer-compartir, en la medida en que usted, compañero de ese viaje hacia la sabiduría, sienta que es constructor de humanidad y no simple obrero de la educación.

El Vicerrector Académico de la Funlam, José Jaime Díaz Osorio, haciendo su propio tejido, tuvo la suficiente paciencia para mostrarnos y facilitarnos una herramienta adecuada y coherente con el diseño que juntos estamos tratando de realizar en la Fundación Universitaria Luis Amigó. Ese es el Portafolio Personal de Desempeño, texto que usted habrá de tomar en sus manos como quien es depositario de un mensaje generador de vida. Encontrará en él la mirada diferente que la comunidad educativa amigoniana ha venido haciendo y que el autor supo consignar, con habilidad de maestro, para ayudarle a usted a encontrar caminos que hagan apasionar a sus discípulos y los lleven por la senda de la sabiduría a ser más, a ser mejores y a vivir felices, como fin último de la educación-formación.

Que el agradecimiento institucional al trabajo de José Jaime Díaz Osorio por la presente obra, sume compromisos de los maestros amigonianos cuando encuentren aquí rutas que faciliten el camino del servicio que prestamos a las mujeres y hombres que El Buen Dios puso en el contexto de nuestra universidad.

Fr. Marino Martínez P. tc
Rector
Medellín, Agosto 15 de 2005
Fiesta del Beato Mártir Domingo María de Alboraya

INTRODUCCIÓN

La formación en la autonomía y en la responsabilidad siempre ha sido un postulado básico de los sistemas educativos. Pero, a la hora de la verdad, la escuela y los procesos que en ella se desarrollan en el momento de formar y educar parecen ir en contravía de dicho postulado.

También se habla permanentemente de formación y educación integral y en este aspecto sucede igual: las acciones de la escuela y del docente parecen estar centradas solamente en el aspecto cognitivo, con descuido de los demás factores inherentes al ser humano.

Y el proceso de evaluación, que es el que en última instancia dice dar cuenta de cómo ha sido el aprovechamiento y el desempeño del estudiante, se ha limitado a cuantificar productos o resultados, analizados sólo desde el punto de vista del docente con poca o ninguna participación del educando.

En el modelo educativo tradicional el docente prepara el curso, selecciona los temas, contenidos y actividades, los desarrolla por medio de un discurso de clase, luego construye pruebas o exámenes para medir lo que quedó después de sus discursos, hace la revisión y corrección de los resultados y asigna unas notas o calificaciones por medio de las cuales define si el estudiante ganó o perdió y si puede continuar o no en el proceso. El estudiante, por su parte, asiste a clase para recibir el curso, atiende y escucha pasivamente las exposiciones del docente, se conforma con lo que dicho docente le transmite, entre acuerdos y desacuerdos se somete a las pruebas y exámenes, recibe con resignación o a regaña dientes las notas o calificaciones asignadas y, en el mejor de los casos, está atento a cumplir con lo que su docente le dice en cuanto a conocimientos.

Es posible que esta descripción exagere lo que ocurre en el proceso educativo de las instituciones educativas pero lo que sí es cierto es que para formar y educar integralmente en la autonomía y en la

responsabilidad, y para evaluar y valorar este proceso, se deben seguir otros caminos y utilizar otras estrategias diferentes a las utilizadas en la cotidianidad de la escuela.

La formación y educación tiene que estar centrada en la persona, en el estudiante que aprende y no en el docente que enseña, en las necesidades y características del estudiante antes que en los temas y contenidos del programa, en la actuación y responsabilidad del sujeto que aprende antes que en la actividad discursiva del que enseña, en la concepción de un ser integral y no solamente en un sujeto racional, en un acompañamiento lo más particularizado posible y no únicamente en la transmisión de contenidos para un grupo.

Las reflexiones que se presentan en el presente texto se centran en el portafolio personal de desempeño como un instrumento de evaluación que permite desarrollar la autonomía y responsabilidad del educando, facilita la comprensión de los diferentes factores que afectan su desempeño y abre caminos hacia nuevas acciones y estrategias pedagógicas en la mira de lograr calidad en la formación integral.

El manejo de esta herramienta que apunta al mejoramiento continuo presupone un cambio de concepción y de actitud frente al acto de educar y frente a sus estrategias metodológicas; exige que el docente centre su acción en el acompañamiento del aprendizaje y no en el discurso de la enseñanza; requiere que el estudiante deje el facilismo de la recepción y de la escucha y asuma la responsabilidad de la construcción de su propio proyecto de vida; necesita hacer el paso de la heteronomía de la imposición a la autonomía de la libertad.

La intención explícita de este texto es mostrar nuevas rutas en el sendero de la evaluación y motivar a estudiantes y docentes a entender que el mejoramiento continuo no llega de afuera; cada quien lo construye por sí mismo.

Esperamos que estas reflexiones orienten los cambios que debe realizar el docente en la pedagogía actual y motiven al estudiante para que asuma la responsabilidad de su propio proceso.

CAPÍTULO UNO

¿QUÉ ES APRENDER?

Concepto de aprendizaje

Aún no se sabe a ciencia cierta qué es lo que ocurre en el sistema biológico neuro sensorial cuando afirmamos que hay aprendizaje. Por lo tanto, los conceptos que se tienen al respecto suelen ser múltiples. Para efectos del tema que nos ocupa se parte del siguiente concepto:

Aprender es una acción crítica que emprende un sujeto para comprender o apropiarse de un objeto o realidad, por medio de un sistema de relaciones e interacciones en las que está comprometido dicho sujeto, y le permiten dar sentido y significado a dicha realidad, incorporarla a las experiencias previas y solucionar problemas.

Ante un objeto o situación denominada realidad, concreta o abstracta, el sujeto actúa de manera crítica, esto es, con juicio y racionalidad, pero también con pasión y sentimiento, para buscarle sentido y significado en el contexto de sus experiencias y de su medio, y dar solución a los respectivos problemas. Como acción, es permanente, dinámica, contextual, histórica, flexible, individual, personal, estratégica, situacional, cambiante, y está impulsada por dos motores: los intereses y necesidades del sujeto que aprende, y las expectativas e intencionalidades, tanto de quien aprende como del sistema, de la sociedad y de quien enseña, esto es, del contexto. Por un lado, la persona, como sujeto, solo aprende lo que le interesa, no necesariamente lo que le proponen o le imponen los programas, el maestro o el plan de estudios. De otro lado, toda actuación de aprendizaje está orientada por una intencionalidad o un fin que puede aparecer de manera explícita o implícita, tanto en el que enseña como en el que aprende.

De igual manera, hay dos vías o rutas por las que circulan los procesos del aprendizaje: la razón o intelecto, tiene que ver con lo meramente cognitivo; y la emoción o sentimiento, tiene que ver con lo actitudinal. Dos vías que no se pueden concebir como rutas paralelas,

ni mucho menos secuenciales, sino como elementos integrados, interrelacionados o complementarios entre sí.

Componentes del aprendizaje

El concepto de aprendizaje esbozado anteriormente encierra varios componentes que deben actuar de manera interrelacionada. Son ellos: un sujeto que aprende, individualmente o en interacción con otros sujetos; una realidad de la cual se apropia el sujeto para darle sentido y significado; unas mediaciones que permiten al sujeto interactuar con la realidad y apropiarse del objeto; un contexto espacio temporal en el que ocurre el aprendizaje; unos factores individuales o socioculturales ubicados en dicho contexto que actúan a manera de facilitadores o bloqueadores del aprendizaje; un resultado o desempeño del sujeto ante la realidad llamado conocimiento; y un proceso de evaluación que permite establecer y comprender, tanto desde dentro del individuo como desde fuera, si existe o no el aprendizaje y las decisiones que se deben tomar al respecto.

El sujeto que aprende

El sujeto percibe el mundo real y a partir de allí construye su propia realidad, es decir, aprende; dicho sujeto es un ser perfectible que posee tanto capacidades como limitaciones para apropiarse de lo real y aprender. El proceso educativo debe conducirlo al desarrollo, afianzamiento y utilización al máximo de las primeras y a la corrección y superación de las segundas.

El sujeto que aprende es un individuo que posee sus propios esquemas conceptuales, metodológicos, actitudinales y culturales para aprender; tiene estilos y ritmos de aprendizaje propios, al igual que características, necesidades, intereses y motivaciones específicas que lo diferencian de otros sujetos. De ahí que nadie pueda aprender por otro, ni de la misma manera como lo hacen los demás. El aprendizaje es personal y particular aunque, para lograrlo, se requiera la interacción con los demás, es decir, el trabajo en equipo y la participación de otros sujetos. El aprendizaje es un proceso de construcción social del conocimiento pero ocurre en el individuo o sujeto particular.

Lo anterior se viene a reforzar aún más hoy en día con todos los avances en la teoría y en los estudios sobre las inteligencias múltiples y sobre la inteligencia emocional.

La realidad u objeto que se aprende

Un segundo componente en el aprendizaje es la realidad u objeto de estudio que se aprende. El mundo real es el objeto de conocimiento que ofrece información para que sea percibido por el sujeto y construya su propia realidad. Puede ser de orden natural y tiene que ver con lo físico; o de orden social y tiene que ver con la interacción de los seres humanos entre sí, con el contexto comunitario, con las ideologías. Dicha realidad puede ser, también, de naturaleza concreta o de naturaleza abstracta.

Por medio de la percepción el sujeto interviene el mundo real, proceso que también le permite modificarlo para construir su propia realidad. Apelando a una metáfora, el mundo real es como una partitura que interpreta el sujeto, individual o colectivamente; y en esta interpretación cada cual le da su propia especificidad, característica o toque personal. Es la coreografía propia que cada persona presenta en la danza del conocimiento. De ahí que, como paradoja, lo real no es la realidad. En ella interviene el sujeto que percibe el mundo real y, de alguna manera, lo construye y lo modifica.

Las mediaciones para el aprendizaje

Se entiende por mediaciones el conjunto de todos aquellos elementos que se entrecruzan entre el sujeto y lo real, a manera de puente y de medio para que se produzca el aprendizaje o conocimiento. Las mediaciones tienen que ver con los medios, las estrategias y los recursos utilizados por el sujeto para poder intervenir y comprender el mundo real. El mediador básico y fundamental, además de los sentidos que es el requisito necesario para la percepción, es el lenguaje, instrumento esencial de la comunicación; de ahí la necesidad que existe de mejorar cada día el lenguaje en sus múltiples manifestaciones: oral, escrito, iconográfico, semiótico, para poder mejorar los aprendizajes. Luego aparecen otros mediadores como el

mismo mundo real; las realidades construidas por otros sujetos; el maestro o docente que acompaña y orienta el aprendizaje; los textos escritos; los sistemas simbólicos; las imágenes; los pares o compañeros de aprendizaje; la tradición oral y escrita; los medios de comunicación y la multimedia; el internet y el hipertexto.

Cuando se habla en educación de mediadores y mediaciones se está haciendo referencia a situaciones y procesos que tienen que ver con la enseñanza, con la didáctica, con las estrategias metodológicas, con el rol del maestro y de la escuela. En todas estas mediaciones o puestas en escena de medios, espacios y ambientes de aprendizaje subyace una infinidad de intencionalidades, unas explícitas, otras implícitas, unas conscientes, otras inconscientes. Por eso, el proceso educativo y el evento de aprendizaje son tan complejos y nunca se presentan como si fueran asépticos. Están atravesados por la ideología, por la cultura, por los intereses de los sujetos que intervienen, lo que hace del proceso un fenómeno complejo.

Uno de los principales mediadores del aprendizaje escolar, sobre todo en las primeras etapas de la vida en la escuela, sigue siendo el maestro, el docente. Pero su rol tradicional de transmisor de contenidos cambia fundamentalmente en los tiempos actuales y en la sociedad de la informática y del conocimiento.

Las funciones del maestro actual son las de acompañante, animador, provocador, gestor de aprendizajes, conocedor del estudiante y de contextos, trabajador intelectual y de la cultura, coequipero académico, comunicador permanente, programador de mediaciones y estrategias, características todas enmarcadas en el amor por su oficio de docente y por una apertura mental y corporal a la realidad y a los cambios que en ella acontecen.

El contexto de aprendizaje

El contexto tiene que ver con los espacios, los momentos, los escenarios y los ambientes en que ocurre el aprendizaje. Hace referencia a la cultura, a la ideología, a las intencionalidades, a la historicidad, ya sea individual o colectiva, a la idiosincrasia del

docente y del estudiante, a las características del medio y a la manera como se dan las relaciones y las interacciones.

En este contexto es donde juegan su papel los múltiples factores socioculturales que pueden propiciar y estimular el aprendizaje o que pueden actuar como limitantes y bloqueadores del mismo.

El aprendizaje como resultado

El resultado o aprendizaje es un constructo de realidad llamado formación y conocimiento, que encierra cuatro elementos: un saber ser que tiene que ver con la estructura de la personalidad y con el proyecto de vida, con las actitudes, emociones y sentimientos; un saber qué, relacionado con los contenidos, los temas y los conceptos; un saber cómo, relacionado con el desempeño y la actuación; y un saber porqué que tiene que ver con la asignación de sentido y significado. Para que exista este resultado final se debe demostrar que ha habido comprensión de lo real y construcción de la propia realidad, que incluye, a su vez, un proceso de asimilación, una incorporación a las estructuras existentes, una capacidad de establecer relaciones y de hacer inferencias y deducciones, y una manera de ser, de pensar, de valorar, de vivir, de actuar. Para que se pueda hablar de aprendizaje, la formación y el conocimiento o desempeño deben manifestarse en las actitudes y actuaciones, en la demostración de competencias. El resultado del aprendizaje es pluricausal pues depende de muchos factores diversos, pero ocurre en un sujeto en particular. De ahí que no sea posible lograr la homogeneidad en el aprendizaje.

Factores de aprendizaje

El aprendizaje es un acto natural en el ser humano. Sin embargo, existen factores, tanto internos inherentes al sujeto como externos relacionados con el medio ambiente, que pueden favorecerlo u obstaculizarlo y que, al estar en permanente interacción, es difícil determinarlos y aislarlos para tomar las decisiones adecuadas. La formación y desempeño del ser humano están afectados, a la vez, por sus condiciones subjetivas, y por las características ambientales,

económicas, epistemológicas, paradigmáticas y procedimentales del contexto.

Evaluación del aprendizaje

La evaluación es el componente que atraviesa todo el proceso de formación y de aprendizaje. Se puede conceptualizar como el proceso crítico, continuo y permanente de recolección y análisis de información, con el fin de establecer un diagnóstico y comprender el estado en que se encuentra la formación y desempeño del sujeto que aprende para tomar las decisiones pertinentes. Es el proceso que permite constatar si realmente hubo formación y aprendizaje o no y por qué. Abarca no solo al sujeto que aprende sino también al sujeto que enseña, al contexto o ambiente de aprendizaje y sus factores, al sistema o conjunto de mediaciones, al saber o conocimiento que hay que aprender, a las estrategias metodológicas, y a los mismos procedimientos de evaluación.

La evaluación encierra múltiples preguntas a las que debe dar solución permanente el docente. Entre ellas las siguientes: ¿qué se evalúa?, y aquí habría que tener una visión integral del aprendizaje y del desarrollo de la persona como ser humano integral. ¿Por qué se evalúa? Pregunta que tiene que ver con la necesidad de conocer las intencionalidades, tanto explícitas como implícitas. ¿Para qué se evalúa? Aspecto que se relaciona con la toma de decisiones. ¿Quién evalúa? Aquí se debe combinar la auto evaluación con la co evaluación y la hetero evaluación. ¿Cómo se evalúa? Pregunta referida a los instrumentos y procedimientos utilizados en la evaluación.

Aprendizaje y metodología

Aprender es el resultado de un complejo sistema de interacciones entre estudiante – maestro – conocimiento – contexto – destrezas – actitudes – mediaciones – intereses, y su esencia es incorporar a las experiencias y estructuras mentales existentes nuevas realidades del contexto. El aprendizaje, por lo tanto, es un proceso de toda la vida y ocurre en cada estudiante o sujeto en particular aunque, en alguna

forma, dependa del maestro y de la calidad de las mediaciones y del contexto.

No es posible obligar a los estudiantes a aprender porque el sujeto sólo aprende lo que quiere o lo que le interesa; pero sí es posible y necesario provocarlos, motivarlos, interesarlos, y tener presente que un solo estudiante que no aprenda debe ser motivo de preocupación para el maestro. La responsabilidad del maestro en el contexto educativo actual ya no es enseñar sino lograr que el estudiante aprenda, para lo cual debe convertirse en un acompañante, en un motivador, en un gestor, en un gerente de espacios, ambientes y mediaciones de aprendizaje.

Aprender implica una actitud inquisitiva de permanente pregunta, de curiosidad e interés por parte del sujeto que aprende. Los docentes nos preocupamos más por las respuestas que por las preguntas que pueden y deben elaborar los estudiantes. La esencia del aprendizaje está en la incorporación que hace el sujeto a sus experiencias y estructuras mentales, de nuevas realidades del contexto.

De otro lado, quién sabe realmente si aprendió o no y por qué es el sujeto que aprende. Aquí empieza la base fundamental para la auto evaluación que no es otra cosa sino el análisis y la reflexión que hace el sujeto sobre su proceso, y sobre lo que ocurre durante él, para tomar las decisiones pertinentes. Esto implica un cambio radical en la concepción de la evaluación, en sus procesos y en la utilización de instrumentos para evaluar.

Un docente solo será eficaz y tendrá garantía de éxito si comprende qué es aprender y los elementos implícitos en el proceso de aprendizaje de su curso, lo que significa dejar de centrar su acción en la enseñanza como ha sido lo tradicional. Para lograrlo debe tener una permanente reflexión sobre su propio aprendizaje y el de los demás, sobre el programa y el contexto en que se da, sobre la concepción que se tiene de hombre y de sociedad.

El aprendizaje como aventura intelectual

El aprendizaje genera temor e inseguridad en el sujeto que aprende porque debe abordar temas nuevos. De ahí que el hecho de aprender encierre cierta dosis y espíritu de aventura. Esta puede ser una de las razones por las cuales el estudiante se siente más cómodo, más seguro y más tranquilo escuchando un discurso del docente que actuando directamente. Pero es más eficaz enfrentar la aventura, la incertidumbre y la complejidad directamente; por supuesto, con el acompañamiento del docente, que no necesariamente tiene que ser realizado sólo a través de su discurso.

Que el estudiante se sienta más tranquilo con lo que dice o piensa el docente y espere respuestas y soluciones en lugar de hacer el esfuerzo de plantear preguntas y buscarle soluciones no es otra cosa que manifestar dependencia mental, minoría de edad mental, miedo a enfrentar una aventura. Por su parte, el docente se siente feliz sobreprotegiendo esa dependencia y no se da cuenta que le está quitando al sujeto el valor que tiene el hecho de enfrentar una experiencia nueva.

Al principio el estudiante podrá tener dificultades, se sentirá inseguro, marchará a ciegas; pero, con apoyo y acompañamiento, no necesariamente con discurso, irá descubriendo respuestas a sus preguntas y elevará su motivación, tomará conciencia de sus posibilidades y crecerá en seguridad, responsabilidad y autonomía. Se hará mayor de edad intelectualmente.

Aprendizaje y vida cotidiana

Un alto porcentaje del desempeño profesional en la vida real tiene poco que ver con lo aprendido en la institución escolar, es aprendido directamente por el sujeto en la misma cotidianidad. Es lo que se llama experiencia. En esta línea debe ser formado el estudiante desde mucho antes de enfrentar dicha cotidianidad.

El aprendizaje es como un viaje que requiere recorrer caminos a veces tortuosos, a veces fáciles, en ocasiones llenos de dificultades, en otras por rápidos senderos. Pero nadie puede recorrer el camino por otro; el maestro solo puede indicarle cómo hacerlo de manera más adecuada, y estar pendiente para orientarlo cuando se desvíe.

El docente es un viajero que va con sus estudiantes pero no recorre el camino por ellos. Tampoco los despacha solos a la deriva y si hay obstáculos en el camino orienta sobre la manera más adecuada de quitarlos, pero no los quita él solo. Así cada sujeto va realizando su propio **aprendizaje, no para la vida sino en la vida misma.**

En el camino hay que tomar el alimento y masticarlo. No es el maestro el que lo mastica y se lo entrega luego al viajero. Pero el acompañamiento del docente tiene que ser permanente a lo largo del viaje para que el sujeto logre llegar con éxito a la meta.

La meta en el aprendizaje de un curso

La meta en el aprendizaje está definida por los objetivos esenciales y algunos complementarios del curso en general y de las unidades didácticas en particular. Sobre el recorrido se presentarán una y mil variables interesantes que vienen a ser otros objetivos complementarios. La forma de apropiarse de ellos apunta a la creatividad y a las características de cada sujeto. En la marcha es posible que alguien requiera una ayuda o atención especial, que puede ser brindada por el maestro, como guía del viaje, o por los compañeros de ruta. También es posible que durante la travesía se generen más preguntas que respuestas, lo que motivará a realizar nuevamente el recorrido, o a detenerse en algunos puntos específicos. Igualmente, es posible que alguien, por una u otra razón, se quede en el camino y tenga que esperar otro guía u otro grupo de compañeros para volver a realizar el recorrido.

En este proceso es bueno que el docente tenga presente que es preferible tener menos contenidos pero trabajados en profundidad, que muchos pero desarrollados superficialmente. Para ello debe trabajar más sobre las estructuras de la disciplina o del curso que sobre los mismos contenidos. Un desafío para el docente, en cuanto a contenidos, es comprender lo que es esencial y lo que es secundario en un curso para no verse abocado a la falta de tiempo. Para esta comprensión deberá tener presente el nivel: básico, medio, pregrado, posgrado, y las competencias requeridas para dicho nivel.

CAPÍTULO DOS

QUÉ ES EL PORTAFOLIO PERSONAL DE DESEMPEÑO

Concepto: portafolio como diario académico

El portafolio personal de desempeño es un diario académico que describe y registra lo que piensa, hace o deja de hacer el estudiante sobre la clase, sobre el curso, sobre el programa, sobre el contexto en el que actúa o estudia, sobre sus necesidades y experiencias y sobre el progreso en el aprendizaje y los compromisos de mejoramiento continuo. Tiene como propósito mejorar el aprendizaje y manejar la evaluación como una responsabilidad directa del sujeto, esto es, como auto evaluación.

El portafolio es la descripción tanto de los logros como de las dificultades que ocurren en la formación y en el aprendizaje del estudiante, fundamentada en la información relevante y la reflexión crítica llevada durante el proceso y registrada de manera periódica y sistemática. Responde al enfoque pedagógico centrado en el aprendizaje, antes que en la enseñanza.

El portafolio capta y registra lo que no puede hacer, de otra manera, el docente pues implicaría estar metido en la mente, en las acciones y en la personalidad del estudiante. Es una historia de vida académica en desarrollo, en continuo mejoramiento, en contraposición a la estaticidad de un producto manifestado en un examen, lo que no significa que durante el proceso no se realicen exámenes. Es el archivo o si se quiere la bitácora del trabajo y la reflexión del estudiante relacionada con los éxitos y los fracasos, los sueños y las realidades de aprendizaje, los compromisos y el crecimiento personal.

El portafolio es un documento personal, singularizado, particularizado, que solo le sirve a quien lo elabora; no admite copia, pero puede comunicar información a otros, entre ellos al docente. Es un inventario de la vida personal del estudiante como sujeto que aprende; en él aparecen los factores que favorecen o que afectan el aprendizaje.

Como instrumento para el registro de la historia de vida académica y de la reflexión opera como un espejo que muestra de cuerpo entero al sujeto que aprende tal cual es, lo que permite establecer metas y estrategias de mejoramiento en el corto plazo. El portafolio se convierte en prenda de garantía para una alta calidad en el aprendizaje, pues la reflexión del estudiante sobre su proceso de aprender y las acciones que realiza para el mejoramiento continuo se convierten en un elemento meta cognitivo de toma de conciencia del propio proceso de aprender, hecho que permite valorarlo, encauzarlo, rehacerlo cuando está mal. Como es un instrumento que registra la historia académica del estudiante como sujeto activo en el proceso de estudiar, observar, escribir, comprender, y demostrar competencias, hace que pase de receptor pasivo a actor y productor de su formación y de su aprendizaje.

Qué no es el portafolio

No se puede confundir el portafolio con una colección de documentos o fotocopias de los temas del curso, ni con la sola recopilación de trabajos y exámenes. De ellos puede haber muestras seleccionadas pero trabajadas, corregidas y reflexionadas de tal manera que describan cómo sucede el proceso de aprender. El portafolio tampoco se puede confundir con la recopilación de los apuntes de clase, pues éstos son una prueba de lo que hace y sabe el docente mas no de lo que aprende y asimila el estudiante.

Estructura general del portafolio

Para que el portafolio cumpla de manera adecuada su finalidad, y tenga verdadero provecho, es necesario que presente cierta organización, cierta estructura y contenido que se acuerda entre estudiante y docente, aunque, en un comienzo, debe haber cierta dirección por parte de este último; posteriormente se le puede dar más autonomía al estudiante. Entre lo que debe incluir el portafolio siempre estarán las pruebas o exámenes realizados durante el curso con sus respectivas revisiones y correcciones; es un error pensar que cuando se lleva portafolio como instrumento de evaluación desaparecen las pruebas, las tareas y los exámenes. Estas actividades se mantienen, sólo que adquieren otra dimensión.

El portafolio se puede llevar a través de un proceso formal o dirección estricta por parte del docente; o de manera informal o autodirigida por parte del estudiante. En el primer caso el docente elige los elementos que debe contener; en el segundo lo elige libremente el estudiante. Lo ideal es combinar las dos formas aunque en los primeros niveles del proceso académico puede funcionar mejor la primera.

El portafolio, a pesar de tener un orden y estructura, debe ser flexible; debe estar de acuerdo con las condiciones y características del estudiante, del curso y del programa. Por eso, los formatos institucionales y estandarizados no son convenientes. Esto no significa que no deban existir unos criterios de organización y de estructura.

Un portafolio típico podría contener los siguientes elementos:

- Nombre y dirección del estudiante, denominación del curso y del programa.
- Un listado de los objetivos del curso, tanto esenciales como complementarios, y de las competencias. Hay unos objetivos iniciales del curso que sirven como punto de partida pero, sobre la marcha, pueden surgir otros, especialmente complementarios. Aquí se puede incluir la carta descriptiva o plan de curso, como referente de permanente consulta y control.
- Descripción del contexto. Tiene que ver con actitudes, condición y características de estudio y de aprendizaje del estudiante, preparación de las clases, lecturas, disposición, asistencia y participación, espacios, ambientes tiempo y horarios para estudiar.
- Cronograma del curso, contenidos, talleres, informes de lectura, entrega de trabajos, pruebas y demás actividades que se realizan durante el curso.
- Síntesis de las actividades y logros: revisión y corrección de las pruebas, trabajos, informes, talleres, visitas de campo. Es el registro de las evidencias fundamentadas no sólo en los exámenes y pruebas formales como los cuestionarios y talleres, sino también en las informales como los aportes y participación del estudiante.

- Reflexiones diarias sobre el proceso: indicadores de logros, dificultades, fracasos con aproximación a las posibles causas.
- Compromisos de mejoramiento y constancia de cumplimiento de los mismos.
- Aportes personales hechos al curso y a los compañeros.
- Información sobre lo ocurrido en clase y fuera de ella.
- En síntesis, evidencias que permitan establecer cómo ha sido el proceso, y sirvan de prueba para verificar que hay aprendizaje.

El portafolio se puede empezar con una página inicial de compromiso que puede contener un texto similar al siguiente:

Como responsable de mi formación y educación integral, me comprometo a auto evaluar mi proceso de aprendizaje, hecho que se verificará y comprobará a través de mi portafolio personal de desempeño. Expreso mi compromiso y acepto el acompañamiento permanente y valorativo de mi maestro al igual que los aportes de mis compañeros. Todas sus observaciones y orientaciones las registraré por escrito en mi portafolio, al igual que mis compromisos de mejoramiento continuo.

Nombre del estudiante _____

Fecha _____ dirección _____ teléfono _____

Email _____ c.c. o carné _____

Programa al que pertenece _____

Curso _____

Nombre del maestro _____

El cuerpo del portafolio puede tener tres elementos claves: El contexto, las reflexiones y la auto evaluación.

El contexto describe el ambiente y datos claves de la historia personal del estudiante; la actitud y experiencia frente al curso, frente al docente, frente a los compañeros, frente a la institución, comentarios

generales, sugerencias y observaciones. Las reflexiones describen y explican la forma de abordar los temas o contenidos, las actitudes del estudiante, el proceso seguido. La auto evaluación es la propia valoración del aprendizaje y las razones para su logro o no logro.

Ya se dijo que un punto central y esencial del portafolio tiene que ver con la reflexión que debe hacer el estudiante, día a día, clase a clase, sobre su proceso de aprendizaje y desarrollo personal. Esto es fundamental ya que revela qué piensa sobre el curso y sobre la carrera y cómo procede para mejorar cada día. Esta es una verdadera auto evaluación pero consignada por escrito. Como mínimo deben aparecer consignadas las reflexiones sobre cinco aspectos, a saber:

- Actitudes generadas en clase o durante el desarrollo de las actividades.
- Aprendizajes realizados y verificables a través de pruebas, exámenes, talleres y otras actividades.
- Campos de aplicación de lo aprendido, tanto en lo profesional como en lo personal.
- Sugerencias e inquietudes surgidas en cuanto a contenidos y procedimientos.
- Compromisos adquiridos para mejorar y tiempo y forma de cumplimiento.

El portafolio es un trabajo que se debe realizar de manera personal, así durante el proceso de aprender, y como estrategia metodológica, se haya participado en actividades de grupo. No se opone al trabajo en equipo pero el registro del aprovechamiento que de ahí se deriva y los factores que intervinieron en él es un asunto personal, único e intransferible, como proceso de auto evaluación.

El docente debe acompañar y monitorear permanentemente la realización del portafolio; para ello puede llevar una lista de verificación a manera de síntesis que le permite el diálogo con el estudiante y la orientación del proceso.

Preguntas guía para la reflexión del estudiante

Para elaborar sus reflexiones y consignarlas en el portafolio, el estudiante se puede apoyar en preguntas como las siguientes:

- ¿Cómo procedo en la realización del trabajo?
- ¿Es eficaz el método que utilizo para estudiar y aprender?
- ¿Qué resultó fácil y qué difícil, y por qué?
- ¿Cómo revisé el trabajo?
- ¿Qué puedo mejorar?
- ¿Cómo ha sido mi avance desde el inicio del curso?
- ¿En qué ha mejorado mi aprendizaje?
- ¿Qué aportes he dado al curso y al trabajo en equipo?
- ¿Cómo utilizo el tiempo y los recursos?
- ¿Cuál es mi forma de estudiar y de aprender?
- ¿Qué fue lo más importante que aprendí?
- ¿Qué me gusta o qué me desagrada del curso, del profesor?
- ¿Qué competencias he logrado y cómo las puedo demostrar?
- ¿En qué aspectos debo trabajar o poner más atención para mejorar?
- ¿Cuál fue mi actitud al realizar el trabajo, cómo me sentí?
- ¿Cuáles han sido mis dificultades?
- ¿Cuáles han sido mis logros?
- ¿Qué limitaciones tengo y cómo puedo mejorar?
- ¿Qué posibilidades se me abren con el curso?
- ¿Qué objetivos complementarios me he propuesto?
- ¿Qué cosas están funcionando mal?
- ¿En qué acciones tengo éxito?
- ¿Qué temas del curso me quedan confusos?
- ¿En cuáles temas del curso tengo claridad?
- ¿En cuáles tengo dificultades?
- ¿Qué es lo que más dificultad me ocasiona en el portafolio?
- ¿Qué compromiso adquiero y cómo lo cumplo?
- ¿Qué aprendizaje me queda de la clase?
- ¿Qué sentimientos me generó la clase?
- ¿Qué aplicaciones puedo hacer para la vida y la profesión?
- ¿Qué sugerencias tengo para mejorar el curso y el aprendizaje?
- ¿Qué actividades demuestran que logré los objetivos?
- ¿Cuál es mi actitud y disposición frente al curso?
- ¿Cuáles son mis metas de trabajo?
- ¿Qué dudas me quedan en el curso?

- ¿Cómo las resuelvo?
- ¿Dedico el tiempo suficiente al estudio del curso?
- ¿Qué correctivos hago de las pruebas y trabajos?
- ¿Cómo organizo o realizo mi portafolio?
- ¿En qué fundamento mis reclamos?

La reflexión debe incluir tanto los aciertos como los errores y las oportunidades que unos y otros ofrecen para el aprendizaje. El docente debe dar pautas que permitan orientar la reflexión.

No existe una única forma de portafolio que sea mejor que otras; por eso, no es conveniente tener formatos preestablecidos. El portafolio se contextualiza y se adapta a las necesidades y características del curso y de los estudiantes. Debe ir foliado, fechado y rubricado como mecanismo de control.

CAPÍTULO TRES

VENTAJAS DEL PORTAFOLIO

Autonomía intelectual

Las ventajas del portafolio se derivan del concepto de aprendizaje analizado en el capítulo primero de este texto. Con el portafolio personal de desempeño el estudiante aprende a pensar, a reflexionar sobre su vida académica y sobre su oficio de estudiar y aprender, a valorar sus progresos, a identificar los factores que inciden en su formación y aprendizaje, en una palabra, a auto evaluarse y a desarrollar autonomía intelectual. Como se trata de un registro escrito, tiene la oportunidad de mostrar y comprobar cómo ha sido su desempeño en el proceso de formación y aprendizaje, lo que hace que desarrolle personalidad y disciplina intelectual.

Auto evaluación

A través del análisis y de la reflexión crítica y continua sobre el proceso, tanto dentro de la clase como fuera de ella, el estudiante va desarrollando actitudes y habilidades de auto evaluación que le permiten reconocer los errores y corregirlos, lo que, a su vez, se convierte en una fuente poderosa de aprendizaje. Esto también lo lleva a establecer compromisos y a aplicar nuevas alternativas de acción para el mejoramiento continuo. Así realiza un entrenamiento para lo que debe ser su actuación posterior como profesional.

Tradicionalmente, la escuela ha centrado toda su acción de evaluación en la aplicación y solución de pruebas o exámenes, elaborados por el docente o por entes gubernamentales como en el caso de las pruebas de estado. Y, una vez aplicadas y resueltas, poco se detiene en involucrar a los sujetos evaluados en un proceso participativo de análisis y reflexión para el mejoramiento. Con el portafolio se busca introducir una cultura de auto evaluación reflexiva, como un componente inseparable de cualquier actividad significativa para el

sujeto, no sólo en lo que corresponde a lo académico sino también en lo que respecta a su formación personal.

Si esto se hiciera, configuraría un proceso de formación y educación con más calidad, ya que el sujeto al egresar de un programa de educación, cualquiera que sea, y enfrentarse al ejercicio de una profesión, oficio o actividad tendría los elementos y cierta experiencia para reflexionar sobre su actuación y desempeño, y sobre su propio proyecto de vida.

Quien debe reflexionar y analizar el desempeño es el propio sujeto que conoce cuáles han sido sus aciertos, sus actitudes y sus fallas o dificultades. Esto significa poseer, en la línea de pensamiento de Kant, mayoría de edad mental; en otras palabras, una real autonomía de voluntad y entendimiento. Infortunadamente, esto poco se trabaja y se desarrolla en la escuela y menos en el nivel de educación superior en el que se presume que el sujeto ya viene formado.

Superación de la evaluación tradicional

Lo que se puede concluir cuando se observan y se analizan los sistemas de evaluación utilizados en la escuela es que bloquean el proceso reflexivo de los estudiantes y poco los favorece para que se conviertan en jueces de sus propias acciones; poco favorecen el hábito de asumir responsabilidades. De ahí a que el estudiante afirme que el responsable de sus fracasos o malos resultados en el aprendizaje es el docente, o el programa, o el directivo, o el horario, sólo hay un paso.

El carácter memorista y repetitivo de las pruebas y exámenes, su infortunado propósito de objetividad, su naturaleza y objetivos se convierten en obstáculos para el desarrollo de la capacidad reflexiva de los estudiantes y para que puedan comprender las razones y resultados de sus desempeños, y para tomar las decisiones pertinentes con autonomía y responsabilidad.

En esta forma, se van creando en el estudiante actitudes poco afortunadas para su formación como las siguientes: esperar a que le apliquen pruebas y lo evalúen desde afuera; estar tranquilo sobre lo

que hace y no reflexionar sobre el proceso mientras alguien externo a él no le diga cómo va; transferir la responsabilidad de los errores y fracasos a factores externos tales como: falta de metodología del docente, carencia de tiempo, exceso de actividades, incomprensión por parte del docente, entre otros; pretender hacer las cosas, en especial estudiar, sólo para responder en los exámenes o para darle gusto al docente o a la familia, no para aprender; mantener una visión parcial, no global, de su proceso de aprender; presentar sus trabajos con el primer borrador realizado, casi siempre a la ligera y por cumplir con un requisito, sin preocuparse por su revisión, análisis y corrección; en síntesis, facilismo en el trabajo intelectual.

Este facilismo también ocurre en el docente pues es más simple y sencillo preparar un discurso que se expone en clase, y formular unas cuantas preguntas para un examen que se califica y hasta ahí llega su responsabilidad. El portafolio permite tanto al estudiante como al docente mejorar el trabajo y hacerlo con mayor responsabilidad y profesionalismo. Es un espejo que refleja el día a día de la acción educativa, y permite no solo vislumbrar el cambio y el mejoramiento continuo sino llevarlo a la realidad.

Mejor conocimiento del estudiante

El portafolio revela lo que hay detrás de la mera asistencia a clase o realización de las actividades académicas. Hace explícitos los procesos particularizados e individualizados por los cuales el estudiante construye su aprendizaje y logra su desarrollo y crecimiento personal. Permite reconocer prácticas eficaces y acciones que se deben corregir o mejorar.

Podríamos acudir a una metáfora y decir que la formación y la educación son una obra de arte que construye, día a día, el propio sujeto convertido en artista. Cuando el artista concibe una obra va elaborando bocetos sobre la misma y cada vez trabaja en el mejoramiento de los bocetos anteriores, que va guardando, hasta tener culminada la obra. Igual pasaría con el estudiante que va construyendo, día a día, esa gran obra de arte que se llama proyecto de vida y formación profesional.

El portafolio, como historia de vida académica personal o biografía educativa, refleja de cuerpo entero al estudiante tal cual es, en relación con el trabajo académico y con el proceso de formación personal. Esto es doloroso y quizás sea una razón para resistirse a realizarlo inicialmente, pues el sujeto debe asumir el papel de crítico de su propio desarrollo y de su trabajo. En sus reflexiones escritas el estudiante describe y da cuenta de los aspectos que caracterizan su trabajo y de los factores que van implícitos en el proceso, los logros obtenidos y los que faltan, posibles razones, qué hay satisfactorio y qué no. También refleja, indirectamente, el trabajo del docente. Si las pruebas tradicionales reflejan el qué (resultados) el portafolio refleja el cómo (procesos) y el por qué (causas). Como en el portafolio también se archivan los resultados de las pruebas y exámenes presentados durante el período académico con sus correspondientes correcciones, tenemos los elementos para una real evaluación integral.

El portafolio es una estrategia que permite que el estudiante desarrolle, a través de la reflexión, su capacidad de auto evaluación, de cuestionamiento y análisis de su desempeño, y el conocimiento de la forma como va evolucionando su proceso de formación y aprendizaje. De esta manera, se convierte en una ayuda que favorece la formación integral y el aprendizaje activo y participativo.

Aprender, tal como se explicó anteriormente, es tener conocimientos sobre determinados aspectos de la realidad (matemáticas, historia...) Para lograrlo hay que recorrer un camino (procesos) en el que se presentan infinidad de variables (factores) que permiten lograr un resultado. El portafolio registra todo lo que sucede en el proceso de manera más precisa pues quien realmente sabe lo que ocurre es el estudiante y el portafolio lo presentará de cuerpo entero. Las pruebas solo dan cuenta de productos o resultados. Esto no significa que no se apliquen pruebas o que no se realicen exámenes permanentemente como ya se ha dicho. Hay que hacerlo para recoger información y el estudiante debe trasladar al portafolio las correcciones realizadas y las observaciones hechas por el docente.

Instrumento ideal para la evaluación integral

Solo el portafolio se puede aproximar a la complejidad dinámica del aprendizaje; por eso es el instrumento ideal en evaluación integral. El aprendizaje, por sí sólo, es complejo; es el estudiante, con un buen acompañamiento, quien realmente sabe si aprende o no, y por qué. El reconocimiento de las posibilidades, de las limitaciones y de los errores y su corrección son la clave para el mejoramiento continuo.

Al terminar un período académico el estudiante puede seleccionar aquellos trabajos y aquellas reflexiones que, a su juicio y el del docente, evidencian cambios o aprovechamientos importantes y significativos. Luego los complementa, los pasa en limpio y realiza una especie de portafolio final de curso o de período que puede servir de base para el período siguiente, y así sucesivamente hasta terminar su carrera. Esto permitiría tener una completa historia de crecimiento personal y académico en un período más largo, y perfilar posibles campos de especialización, profundización o educación continuada. Considero que no es descabellada la idea de pensar que el trabajo final de grado de un estudiante sea una sistematización de la propia historia de vida académica.

CAPÍTULO CUATRO

PRINCIPIOS QUE FUNDAMENTAN EL PORTAFOLIO

Responsabilidad

El estudiante es sujeto de su propio aprendizaje; si no existe compromiso personal nadie más podrá aprender por él. El docente es sólo un acompañante, un animador, un gestor, un mediador en el proceso, muy importante sí, pero la responsabilidad de aprender la tiene quien aprende.

Participación activa

La formación y la educación de la persona y del profesional es mucho más que la simple acumulación de contenidos en la cabeza. Es fundamental en este proceso que el sujeto aprenda a interrogar la realidad, a extrañarla, a diferenciarla, a comprenderla y a transformarla de acuerdo con el contexto en que se encuentre. Por eso, la participación activa del sujeto que aprende es fundamental.

Formación y educación como proceso

La formación y la educación no son un producto ni un resultado final; son procesos susceptibles de mejoramiento continuo. De ahí la necesidad que tiene el sujeto de estar haciendo registros y monitoreo permanente de sus avances y posibles retrocesos. El aprendizaje es una aventura intelectual de toda la vida, sólo termina con la muerte. Hoy más que nunca, con el fenómeno del cambio permanente y el avance vertiginoso del conocimiento, es necesario vivir en permanente aprendizaje.

Diferencias individuales

Existen ritmos y tipos de aprendizaje lo que hace que existan las diferencias individuales, y éstas, más que nadie, las debe conocer y manejar el propio sujeto que aprende. También existen situaciones,

motivaciones y contextos diferentes; por eso no pueden existir dos portafolios iguales.

Construcción del método

En educación no existe un método que se pueda generalizar para todas las personas. El método se construye de acuerdo con las características del curso y las circunstancias pedagógicas que ocurran. Respetando el rigor epistemológico de cada disciplina que puede dar unos parámetros generales, el método es muy particular de cada sujeto. Aquí cobra sentido el pensamiento del poeta cuando dice que se hace camino al andar. Se aprende viviendo la aventura de aprender. Es el conocimiento que tiene el sujeto de sí mismo el que permite determinar los caminos más adecuados para aprender, por supuesto, con el acompañamiento del docente. El proceso de auto evaluación orientará mejor dicho conocimiento.

Reflexión

Sólo hay verdadero aprendizaje si existe un proceso de reflexión crítica sobre los objetos de estudio y sobre los campos de formación. Para esto es factor decisivo el reconocimiento y la corrección de los errores cometidos.

Valor de la propia experiencia

Aquí cobra todo su sentido y significado el dicho que afirma que nadie experimenta con cabeza ajena. Actuación, reflexión, mejoramiento, nueva actuación es el círculo en el que se debe mover el sujeto en la búsqueda del mejoramiento continuo.

Valor de la ayuda del otro

El acompañamiento del docente y la colaboración de los pares o compañeros de estudio son ayuda importante para progresar. El trabajo individual se mejora con los aportes del colectivo. El aprendizaje, por sí solo, es complejo; un buen acompañamiento permite la confrontación y saber si realmente se aprendió o no y por qué. Con el portafolio se evita la tendencia que tenemos los docentes

a trabajar con los mejores, con los estudiantes más aventajados descuidando los más lentos o los que presentan mayores dificultades.

Mejoramiento continuo

El sujeto de aprendizaje es un ser humano inacabado, en permanente desarrollo, susceptible de equivocarse. Lo que importa no son sus actos en sí, sino la persona. Un acompañamiento más personalizado a través del portafolio permite al estudiante conocerse mejor y al docente orientarlo de manera más adecuada y más a la medida de sus características.

Ensayo y error

El error, cuando se tiene conciencia de él y se realizan todas las acciones pertinentes para corregirlo, tiene un enorme valor pedagógico. Ningún logro de la ciencia, ni ningún gran descubrimiento de la humanidad ha surgido sin pasar por la vía de ensayo y error. Ni la ciencia, ni el conocimiento resultan de la acumulación de verdades sino de un proceso de eliminación de errores y de aproximación permanente a la verdad. Cuando nos equivocamos siempre queda un aprendizaje y es saber que por ahí no es la cosa y que hay que seguir buscando otras posibles salidas. Pero, es fundamental darse cuenta del error y corregirlo.

A este respecto es bueno recordar la anécdota que se cuenta sobre Thomas Alba Edison, el inventor de la lámpara incandescente: el maestro llevaba muchos ensayos, se dice que unos tres mil, todos fallidos. En una reunión con amigos y colegas le dijeron que no insistiera porque estaba perdiendo el tiempo sin lograr ningún resultado. El, con gran sabiduría les respondió: es verdad que llevo numerosos ensayos sin lograr lo que quiero, pero ya sé que hay tres mil maneras de no hacerlo.

CAPÍTULO CINCO

PORTAFOLIO Y EVALUACIÓN

Evaluación como mediación y acompañamiento del aprendizaje

La evaluación es el elemento básico para lograr calidad educativa en general y del aprendizaje en particular. Se evalúa para diagnosticar el estado en que se encuentra la formación integral del sujeto y para mejorar su proceso. Pero, en evaluación hay una brecha entre el discurso, lo que se predica y se teoriza, y la acción, lo que se hace en la práctica. Decimos, por ejemplo, que educamos y formamos para la participación y la autonomía y en la práctica los estudiantes ni participan ni son autónomos; las vivencias en la escuela son antidemocráticas; hablamos de formación integral, pero tenemos en cuenta elementos aislados, como cuando nos preocupamos sólo por contenidos.

La autonomía debe llevar a desarrollar la responsabilidad y la identidad, en el contexto de la comunidad en la cual la persona debe ser competente, por medio de su desarrollo personal y la posesión del conocimiento. Cuando el docente evalúa, lo que debe hacer es comprender e interpretar al estudiante en su identidad y en su relación con los demás. Lo que ocurre en el proceso de formación y de aprendizaje se comprende y se interpreta para mejorar, pero no se mide ni se promedia; se valora. La cuantificación es un proceso independiente de la evaluación. Para evaluar se requiere comprensión del contexto, acompañamiento constante, mejoramiento de los ambientes de aprendizaje y consolidación del proyecto de vida.

Rupturas necesarias

La evaluación implica cambio. Este es inherente a ella, es su dinámica porque su intencionalidad es el mejoramiento continuo. Para lograr el cambio es necesario hacer rupturas, difíciles en la mayoría de los casos. Entre otras rupturas necesarias tenemos las siguientes:

- El centro del universo pedagógico no es el programa de estudios, ni mucho menos el docente, sino el estudiante como persona en desarrollo.
- El desempeño de la persona, como comportamiento humano que es, no se mide ni se promedia; se ubica en un contexto, se comprende, se interpreta, se valora y se acompaña con miras al crecimiento continuo.
- El conocimiento lo construye el estudiante en un proceso de acercamientos, de errores y de aciertos; no es un paquete definitivo que se entrega para el consumo del estudiante. Esto tiene que ver con la producción o la reproducción del saber, con la relatividad del conocimiento y con el valor de lo particular y de lo cotidiano.
- Se educa y se forma para la singularidad, para la diversidad, para la heterogeneidad, no para la homogeneidad ni para la uniformidad. La homogeneidad en la educación y en la evaluación conduce a la falta de identidad, a carencia de autonomía, de compromiso y a la injusticia, a través de formas encubiertas de violencia y de exclusión.
- La educación se centra en la persona y en su capacidad de ser, de pensar, de conocer, de sentir, de hacer, de convivir, de participar, de trascender y no solo en contenidos temáticos.
- El docente es un mediador, un animador, un gestor y un acompañante del aprendizaje, no un transmisor de contenidos. La evaluación es, a su vez, una mediación para mejorar el aprendizaje y no una medición de lo que no es medible.
- Se evalúan todas las dimensiones del ser humano y de su desarrollo, no solo lo cognitivo.
- La evaluación no es solo heteroevaluación por parte del docente, debe hacerse en equipo: auto evaluación y coevaluación.

Diversos enfoques de la evaluación

La evaluación tradicional ha sido una medición selectiva, realizada desde fuera del sujeto, para determinar el grado de logro de resultados esperados. La evaluación integral por procesos implica tener en cuenta las diferencias individuales de cada persona, ubicada en un contexto espacio temporal y desde sus múltiples dimensiones.

Cuando concebimos el proceso de enseñanza aprendizaje como transmisión y reproducción de conocimientos, la evaluación se reduce a una medición externa de lo que es capaz de repetir el estudiante. Si lo concebimos como construcción y producción de conocimientos, la evaluación es una mediación que permite lograrlo. Si lo concebimos como desarrollo de la persona, en un marco de libertad y autonomía, la evaluación será una valoración del sujeto y de sus potencialidades. Si lo concebimos como formación integral en la singularidad del sujeto, ubicado en un contexto para la participación en la comunidad, la evaluación será una mediación para acompañar, comprender e interpretar el logro de identidad y del propio proyecto de vida de acuerdo con las diferencias individuales.

La evaluación apunta al mejoramiento de la calidad, pero hay que tener claro qué se entiende por calidad. ¿Es desarrollo de la persona? ¿Es la valoración que se hace sobre las respuestas que la educación está dando al medio? ¿Es una relación de costo beneficio? ¿Es acumulación de contenidos o de conocimientos? ¿Es el logro de una homogeneización? La concepción que se tenga al respecto dará, en la práctica, un enfoque evaluativo.

Lo que hasta ahora hemos llamado evaluación presenta serios problemas, entre otros: es solo un instrumento de control y de poder, en lugar de ser el eje principal del proceso pedagógico. Desconoce a la persona como un ser dinámico e histórico, ubicado en un contexto, dotado de potencialidades que puede desarrollar. Homogeneiza y unifica en lugar de personificar y singularizar, yendo en perjuicio de la identidad. Sólo mide conocimientos muchas veces no pertinentes. Desconoce la historia de vida del sujeto.

El objeto de la evaluación debe ser el aprendizaje y la formación integral del sujeto y de todos los factores que contribuyen a lograrla. No se puede confundir con la sola constatación del desempeño o rendimiento académico, ni mucho menos con los resultados de un examen, aunque éstos sean necesarios o útiles para recoger la información. No puede estar centrada sólo en el estudiante, ni en uno solo de sus aspectos: lo cognitivo, porque, entonces, no sería integral.

La finalidad de la evaluación debe ser el mejoramiento continuo, no la certificación, ni el control, ni menos la demostración del ejercicio del poder. La evaluación tampoco puede convertirse en un acto terminal para la promoción. La certificación y la promoción son más una consecuencia del proceso que un fin de la evaluación. Tradicionalmente, la evaluación se redujo a la aplicación de pruebas y a la cuantificación de resultados, olvidando los procesos y el estudio de causas y factores que afectan el aprendizaje para tomar decisiones de mejoramiento. En este sentido, la evaluación continua y de procesos no es una multiplicación de pruebas, aunque éstas sigan siendo necesarias para recoger información.

En cuanto al método, la evaluación debe fundamentar sus procedimientos desde la consideración de las teorías del aprendizaje y desde los diferentes enfoques pedagógicos. Debe tener claro qué se concibe por aprendizaje y qué se entiende por pedagogía, al igual que la manera como se ha construido el conocimiento y las disciplinas específicas.

En cuanto a los actores, hay que tener presente que en la evaluación intervienen tanto los docentes, como el mismo estudiante y sus compañeros, al igual que los directivos de la institución. Para ello, deben recibir formación y capacitación, pues evaluar es algo delicado y de enorme trascendencia para dejarlo a la improvisación o a la simple experiencia o buena voluntad.

Paradigmas de la evaluación

Al hablar de la evaluación como mediación y acompañamiento de la formación y del aprendizaje es bueno recordar, de manera sucinta, los dos paradigmas o enfoques básicos que se manejan en evaluación: el cuantitativo positivista y el cualitativo o etnográfico, sin olvidar que la evaluación, en última instancia, es un proceso de investigación aplicada para tomar decisiones de mejoramiento.

Paradigma cuantitativo

Está fundamentado en los siguientes planteamientos, hoy en día cuestionados sobre todo en el campo de las ciencias sociales y humanas entre las cuales está la educación.

- La realidad puede ser conocida por la razón con el fin de transformarla y dominarla, y se puede fragmentar para el estudio independiente de cada una de sus partes.
- Este enfoque busca describir y explicar la realidad, establecer relaciones de causa efecto, hacer generalizaciones y predicciones y formular leyes.
- Reduce lo complejo a lo simple y lo heterogéneo a lo homogéneo.
- Cree que el comportamiento humano se puede medir, controlar y predecir, tal como ocurre con otros hechos de la naturaleza.
- Piensa que existe un orden establecido para el aprendizaje y el desempeño del estudiante, y que los objetivos y contenidos del aprendizaje se pueden cuantificar y verificar su logro a través de instrumentos precisos que permiten hacer una validación y comprobación más o menos exacta.
- Existen causas preestablecidas que inciden en el rendimiento, y variables controlables y determinadas solo por el evaluador, sin pensar en lo que puede suceder durante el proceso y sin tener en cuenta al estudiante.
- Se aplican pruebas o exámenes y se evalúa de manera grupal, independientemente del contexto, de los ritmos y tipos de aprendizaje, y de las particularidades individuales. Utiliza modelos e instrumentos de recolección de información y de evaluación estáticos, previamente establecidos y aplicables a todos los estudiantes de la misma manera.
- Existe una linealidad en el proceso de aprender y un solo enfoque de la inteligencia. Trabaja sobre hechos estáticos, atemporales y descontextualizados.
- Cree ciegamente en la objetividad. El evaluador busca eliminar la subjetividad y mantenerse al margen; se aparta del evaluado y no se compromete con él, con el pretexto de lograr objetividad. Es el examen o el instrumento, previamente elaborado por el docente, el que decide sobre el desempeño del estudiante y sobre su promoción o retención. El docente, como investigador,

es ajeno al hecho u objeto de estudio para no contaminarlo y poder actuar sobre él.

- Las acciones de evaluación son retroactivas, reactivas y terminales, no proactivas. Los resultados se comunican en números y medidas inmodificables, rígidas, estáticas, en un informe final y definitivo. Se pregunta por la cantidad para calificar más no por la calidad para mejorar.
- El estudiante es más un objeto que un sujeto de formación y de aprendizaje. No está comprometido con su proceso de crecimiento personal y de auto evaluación.
- Los resultados se analizan por métodos matemáticos o estadísticos sin ningún proceso de significación y contextualización por parte del evaluador. Se describe y se informa a partir de los resultados pero no se interpretan ni se comprenden situaciones y particularidades específicas. No desentrañan significados de las acciones e interacciones en un contexto, ni en la singularidad, ni en los ambientes y espacios del aprendizaje.
- La finalidad es controlar el aprendizaje y su objeto la medición del desempeño en lo académico, no la motivación, ni la provocación por el aprender y por la construcción de un proyecto de vida. Hay, ante todo, un enjuiciamiento.
- Se atiende solo a los hechos y resultados considerados de manera estática, sin análisis ni ubicación en un contexto.
- El universo pedagógico está centrado en el programa, en el conocimiento, no en el desarrollo particular de cada sujeto.

Paradigma cualitativo

El enfoque cualitativo, que en el campo de la educación debe denominarse, más adecuadamente como enfoque integral, se fundamenta, básicamente, en los siguientes planteamientos:

- Reconoce que lo subjetivo es importante para encontrarles significaciones a los hechos y situaciones. Analiza qué es lo importante y cuales son las razones, más que el hecho o la situación en sí. Se centra en la persona, en su singularidad, en sus intereses, en su diferencia. Involucra al estudiante en la valoración de sus aprendizajes para formar una conciencia crítica.

- Tiene presente que el fenómeno humano es complejo, variable, impredecible, incierto, dinámico, integral, irreplicable, contextual, particularizado. Igual el desempeño del estudiante.
- Los desempeños tienen que ver con quien los conoce, sus concepciones, su cultura, su inconsciente y el contexto en que ocurren. La evaluación no es aséptica y está influenciada por estos factores.
- La realidad se comprende como totalidad de partes interdependientes. Para dicha comprensión no se parte de hipótesis rígidas sino de supuestos amplios y categorías de análisis que pueden variar durante el proceso.
- Importancia de la singularidad ubicada en un contexto. Existen ritmos y tipos de aprendizaje y de enseñanza, al igual que inteligencias múltiples, en un contexto de interacciones. El aprendizaje de cada persona no se puede reproducir, es irreplicable.
- El evaluador está abierto a la comprensión tanto de lo imprevisto como de lo que se presenta en el proceso, y a la modificación de estrategias y acciones para mejorar.
- Cuando se trata de desempeño humano no existe la causalidad sino la interacción constante y dinámica de circunstancias en un contexto espacio temporal. Es normal el conflicto y la diferencia como elementos de calidad y de posibilidades pedagógicas.
- El evaluador está inmerso y comprometido en el proceso, asume que existen subjetividades y las hace explícitas. Entiende la relatividad que tienen los instrumentos y, por lo tanto, los resultados.
- La realidad no es la realidad; siempre está modificada por el sujeto que interviene en un devenir histórico cultural. Es el sujeto quien, a partir del mundo real, construye sus propias realidades.
- La información utilizada para valorar el desempeño del sujeto es permanente para poder comprender y transformar las realidades. De ahí que los instrumentos más valiosos sean la observación y la historia de vida académica del estudiante, registrados en un documento escrito denominado portafolio de desempeño.
- Los promedios y porcentajes numéricos no tienen sentido porque las circunstancias pueden cambiar de acuerdo con el desarrollo del proceso. Las acciones de evaluación son procesales, proactivas y proyectivas.

- La inquietud fundamental es el logro de calidad que se obtiene en interacción comunicativa constante y permanente o de mejoramiento continuo.
- El diálogo entre docente y estudiante es fundamental como elemento de interlocución. El debate es importante para llegar a consensos y para crecer en el conocimiento.
- Reconoce la autonomía y la participación del estudiante en una relación intersubjetiva. Hay aproximación a la objetividad a través de la intersubjetividad y del cruce de varias fuentes de información.
- La evaluación es una mediación que acompaña el desarrollo integral de la persona y busca comprender significados; va paralela al proceso de aprender y, como el aprendizaje, se debe dar en un ambiente natural.
- Pregunta por la cualidad para comprender e interpretar los hechos con miras al mejoramiento continuo, no por cantidades que se someten a promedios o a ponderaciones. Desentraña significados para comprenderlos, no para enjuiciar al sujeto.
- El universo pedagógico está centrado en el estudiante como persona singular pero que se realiza en relación con el otro.

En síntesis: En el enfoque cuantitativo existe un conocimiento general, y un conocimiento del docente que se convierten en el centro y en el referente de la evaluación como resultado o producto final. El estudiante está en la periferia como referido o como simple objeto. En el enfoque cualitativo o integral, el estudiante, en interacción con el otro y ubicado en contexto, es el referente de la evaluación que se realiza como proceso continuo. El estudiante como parte activa de la evaluación, trabaja en ella en permanente auto reflexión. El docente es un acompañante que actúa como mediador; el conocimiento disponible es un referido.

Sin embargo, es necesario insistir en que no se deben tomar los dos enfoques o paradigmas como totalmente contradictorios u opuestos entre sí, sino como complementarios. Ubicarse en una orilla o en la otra no tiene sentido cuando se trata de evaluación en el campo de la educación y de la formación integral.

La evaluación integral

La evaluación cualitativa, o mejor integral, valora el aprendizaje en relación con todos los aspectos de la persona y todos los factores que inciden en su desarrollo. Actúa en un ámbito de interacciones humanas, de debate, de conflicto y de consensos, de negociaciones, de intersubjetividades. La validación y la objetividad surgen del debate y del encuentro y el consenso entre sujetos.

Sus componentes esenciales son: el contexto o ambiente, la subjetividad de los actores, la participación y el compromiso de dichos actores, la significación e interpretación de los hechos y de las acciones, las decisiones derivadas. Tiene como cualidades o características las siguientes: continua, integradora, particularizada, comprensiva, interpretativa, cooperativa.

Cuando se habla de procesos no se puede entender como si se tratara de mayor frecuencia de actividades o eventos de evaluación, sino como una vinculación al continuo vital del estudiante, como singularidad y como ser en relación, ubicado en un espacio y en un ambiente de aprendizaje; están centrados en el estudiante y en su entorno más próximo: aula o escenario de aprendizaje, docentes, pares o compañeros, currículo o mediaciones, a través de la intersubjetividad, el debate y el consenso para orientar la toma de decisiones.

La educación, y en este caso su componente fundamental la evaluación, es compleja y, por lo tanto, no es susceptible de planeación fundamentada en objetivos y procedimientos preestablecidos; se trata de un acompañamiento proactivo y permanente, diferencial y gradual, de acuerdo con las características individuales y con los niveles de autonomía. La evaluación cualitativa o integral busca la promoción continua, no solo al final de un período; exige pero comprende y apoya; ayuda a la persona a conocerse y a crecer integralmente, pero no regala ni negocia facilismos. De ahí que sea más exigente tanto para estudiantes como para los docentes. Su finalidad es el aprendizaje en un contexto de formación integral, no la obtención de una calificación que define el hecho de ganar o perder.

La evaluación integral exige explicaciones sobre las razones de formación y aprendizaje, tanto por parte del estudiante como del docente; razones que no serán de carácter científico ni definitivo sino

situaciones transitorias, pero que exigen, en cada momento, responsabilidad, racionalidad y análisis de la mayor información posible y proveniente de varias fuentes.

En el contexto de la evaluación integral surge una pregunta de carácter general, a saber: ¿Cuáles son las características de una evaluación que permita comprender e interpretar la formación integral de la persona en un contexto espacio- temporal, de tal manera que se posibilite alcanzar la realización personal del proyecto de vida, un conocimiento científico y la adecuada participación en la comunidad? Encontrarle respuesta será un reto permanente para el docente como profesional de la educación.

Mediaciones del proceso enseñanza aprendizaje

En el proceso de enseñanza aprendizaje hay dos mediaciones fundamentales: la didáctica y la evaluativa. La primera estructura y establece estrategias para acercar al estudiante el conocimiento disponible, para que pueda apropiarse de él, al igual que lo orienta en la construcción y producción de nuevos conocimientos. Su problema central no está, propiamente, en la medición sino en la organización de estrategias que permitan al estudiante producir en lugar de reproducir. La segunda, acompaña los procesos de apropiación del conocimiento, e investiga sobre la calidad y la forma de hacerlo con el fin de intervenir en el momento oportuno y adecuado sobre la acción didáctica, y asegurar una formación integral y un aprendizaje efectivo y con calidad.

Estas mediaciones están atravesadas por el conocimiento del contexto y del estudiante, la definición permanente de metas y logros, el acompañamiento constante, la comprensión e interpretación de las situaciones y la continua toma de decisiones. Cuando se dice que atraviesan las mediaciones se quiere hacer comprender que no son etapas lineales o secuenciales y en ellas está comprometido el estudiante, cuya participación es el factor más importante en la evaluación integral. El estudiante es el actor principal del proceso.

Cambio de roles

La evaluación integral exige un cambio de roles tanto para el docente como para el estudiante. El docente es el acompañante que apoya el

desarrollo del estudiante como persona en evolución y en interacción. Acompañar es estar presente para intervenir, en el momento oportuno y necesario, de la manera más adecuada y efectiva. Pero, al mismo tiempo, el acompañamiento requiere saber cuál es el momento oportuno y adecuado para alejarse, para que el estudiante logre verdadera autonomía y libertad. Por su parte, el estudiante se concibe como una persona que debe lograr un crecimiento autónomo y responsable, y desarrollar una conciencia crítica de sí mismo y de la realidad. El estudiante debe analizar su propio proceso de formación; de ahí la importancia que tiene la auto evaluación. Los anecdotarios y la historia de vida, o biografía, registrados de manera sistemática en el portafolio personal de desempeño son buenos instrumentos para establecer estrategias de mejoramiento continuo.

Las acciones básicas que se deben realizar en el proceso de evaluación serán: observar, reflexionar, dialogar, debatir, encontrar causas, comprender, efectuar balances, adquirir compromisos para mejorar, tomar decisiones. Hacer cierres o balances periódicos con base en el portafolio de desempeño y la información del estudiante, del docente y de los compañeros, en debate abierto en el que tengan cabida la argumentación y el consenso, será un elemento tanto de formación como de validación de la información para tomar las decisiones pertinentes.

Los debates pueden girar en torno a cuatro elementos, a saber: avances logrados, análisis de cómo se desarrolla el proceso, factores que intervienen y acciones de mejoramiento. Todos en relación tanto con lo positivo como con lo negativo. La promoción será permanente, como consecuencia del proceso desarrollado durante el respectivo período académico, teniendo en cuenta que la consolidación de logros no se da al final del período sino durante el proceso. Esta promoción continua en ningún momento se puede concebir como automática. Si el estudiante no logra calidad no continúa hasta no conseguirla. Por lo tanto, pueden existir casos en que tenga que repetir todo el proceso, o volver a realizar el curso porque siempre se trata de aprender y no de ganar.

El estudiante debe ser gestor de su propia formación, para lo cual deberá, entre otras cosas, hacer lo siguiente:

- Verse y comprenderse a sí mismo con claridad, tal como es, consciente de sus deseos, de sus intereses, de sus motivaciones, de sus propósitos, de sus sentimientos, de sus potencialidades y de sus limitaciones.
- Valorarse positivamente, desarrollar auto concepto y auto estima, en otras palabras, aprender a quererse; tener seguridad y creer en sí mismo.
- Aprender a interactuar, adecuadamente, con los otros, y reconocer que solo se puede lograr un verdadero desarrollo personal si se actúa en interacción con los demás.
- Respetarse a sí mismo y a los demás.
- Tomar decisiones con responsabilidad; solo de esta manera logrará un mejoramiento continuo.
- Comprender que el principal actor de la educación, de la formación, y de la evaluación es él mismo y actuar en consonancia.

Objetivo de la evaluación

Como se puede deducir, el objetivo de la evaluación no es la aplicación de pruebas y exámenes, ni la promoción escolar, mucho menos la certificación o asignación de números, letras o calificaciones en un período o momento determinado, sino lograr el desarrollo personal, la estructuración del proyecto de vida, el logro de aprendizajes con calidad, el seguimiento y acompañamiento de los procesos. El docente es el animador, el gestor, el acompañante y el mediador para mostrar caminos y lograr que el estudiante los recorra exitosamente. La evaluación es una mediación que irá en consonancia con las singularidades del sujeto.

En otras palabras, el objetivo de la evaluación es tener evidencias para determinar hasta dónde el estudiante ha logrado crecimiento personal y aprendizaje con calidad, y analizar los posibles factores que han intervenido en los resultados con el fin de tomar decisiones y lograr el mejoramiento continuo.

Aprendizaje, evaluación y portafolio de desempeño

Como el aprendizaje más que producto es un proceso, el portafolio se convierte en un instrumento valioso y pertinente para registrar dicho proceso. Es una alternativa de evaluación diferente a la realizada con los tradicionales exámenes, aunque no riñe con ellos y los puede utilizar como evidencias o elemento probatorio que lleva el estudiante en su auto evaluación.

La auténtica evaluación, la evaluación dura como se puede llamar, tiene que ver con el compromiso del estudiante para valorar los avances y los retrocesos, y las posibles razones de los mismos. Es una práctica reflexiva de análisis y valoración que compromete y responsabiliza al sujeto que aprende de su propio proceso de crecimiento y desempeño.

La evaluación tradicional tiene, entre sus muchas fallas, el problema de ser aplicada en momentos aislados, intermedios o finales, pero no da cuenta del proceso y de los posibles factores que lo afectan. Sólo registra productos o resultados, la mayoría de las veces fragmentados y desintegrados de otros elementos formativos. De esta manera, se limita la posibilidad de crecimiento y desarrollo del sujeto, y se desconoce el aprendizaje como un fenómeno dinámico y complejo.

El proceso de evaluación debe estar directamente ligado al de formación y aprendizaje. La evaluación, en sí misma, debe ser un componente del proceso de aprendizaje, debe favorecerlo, fomentarlo, enriquecerlo; no puede limitarse únicamente a medirlo.

El carácter procesal del aprendizaje y de la evaluación requiere la utilización de instrumentos más dinámicos que la sola aplicación y corrección de pruebas o exámenes. La escuela debe formar al estudiante tanto en el dominio y manejo de conocimientos, que en el contexto actual son provisionales y variables, como en la formación y aprendizaje, ya no para la vida, sino en la vida y a lo largo de la vida. Durante ella, él será su propio evaluador; no podrá depender de alguien pues una vez sea profesional tendrá que asumir sus propias responsabilidades; para eso, se debe formar desde la institución educativa. La escuela, la universidad, lo debe formar, ante todo, para aprender a aprender y para aprender a desarrollar actitudes y habilidades de auto valoración. Sólo así podrá demostrar verdadera autonomía intelectual.

En el contexto actual que se vive por la sociedad del conocimiento, el éxito profesional está centrado en el aprendizaje continuo; en el manejo del propio crecimiento y proyecto de vida; en la valoración y monitoreo permanente que debe realizar el sujeto sobre sus propias acciones; en el conocimiento y manejo de sus posibilidades; en la motivación permanente y en una actitud positiva de cambio. El portafolio promueve, estimula y forma en estas habilidades, lo que no es posible lograr con las tradicionales pruebas, mucho menos con las mal llamadas pruebas objetivas o exámenes tipo test.

El portafolio se convierte en una herramienta de formación ya que le permite al estudiante reflexionar sobre sus fortalezas y sus debilidades, lo lleva a tener clara conciencia sobre lo aprendido a través del proceso: conocimientos, habilidades, procedimientos, competencias, actitudes. También lo lleva a identificar lo que se ha dejado de hacer y las razones existentes. En cuanto a conocimientos permite desarrollar las habilidades de integración y síntesis.

El portafolio es un instrumento que funciona en el contexto de una pedagogía y metodología centrada en procesos, no en productos. Al hacer énfasis en los procesos se convierte en elemento clave para la formación, para el aprendizaje y para la evaluación; este es su gran valor. Su importancia está más en el contexto de la evaluación formativa y diagnóstica que en el de la evaluación sumativa, pero puede concluir en ésta por el acervo de evidencias registradas durante el proceso. Al finalizar el período académico el portafolio facilita tomar la decisión de una certificación final presentada en números o calificaciones, acción que es necesaria ya que es imposible salirnos del sistema.

Para expedir dicha certificación se pueden combinar tres criterios: el del propio estudiante sustentado en las evidencias consignadas en el portafolio, entre las cuales están las pruebas y exámenes realizados durante el período académico; el del docente que acompañó el proceso, revisó las pruebas y actividades y consignó, periódicamente, sus valoraciones en la hoja síntesis de seguimiento; y el de uno o más pares o compañeros de grupo que pudieron haber dado algún aporte que debe estar consignado.

Los sistemas tradicionales que hemos manejado en evaluación, centrados solo en resolución de pruebas y exámenes, lo que han hecho es adaptar al sujeto de aprendizaje a los procesos y medios de instrucción, y no se han preocupado por desarrollar su autonomía, ni por maximizar sus potencialidades a partir del reconocimiento de sus debilidades.

El modelo pedagógico centrado en el sujeto que aprende, antes que en los contenidos y en el docente que enseña, determina que, necesariamente, la evaluación tiene que cambiar y proceder a través de nuevas alternativas.

Centrar el universo pedagógico en el sujeto que aprende y no el docente que enseña, ni tampoco en el contenido que se aprende, no significa que no haya contenidos ni conocimientos que se deben lograr; tampoco quiere decir que no exista un docente mediador del proceso. Lo que significa es que el contenido, los conocimientos, los construye el estudiante y se apropia de ellos con el acompañamiento del docente.

En el proceso de aprender el punto clave que debe prevalecer es el de la atención al usuario, es decir, al sujeto que realiza el aprendizaje y que sólo aprende lo que le interesa y le sirve, no lo que le enseñan ni lo que se encuentra en un programa. Por lo tanto, el sujeto que aprende es el que debe asumir la responsabilidad no sólo de aprender sino de establecer si hubo aprendizaje o no, y por qué. Es decir, es él quien debe auto evaluarse; el docente no es más que un mediador y un acompañante en el proceso. En este enfoque pedagógico el docente tradicional, tipo casete, ya no tiene sentido. Los contenidos los ofrecen mejor, y de manera más agradable, los medios masivos de comunicación, los libros y el internet. El rol del docente hoy en día es el de acompañar y ser mediador del aprendizaje.

Hoy hablamos de competencias y esto significa que el estudiante, además de tener conocimientos, debe demostrar qué hace con ellos, cómo procede y actúa, cuáles son sus actitudes y sus habilidades de pensamiento, y cómo soluciona los problemas en un contexto determinado. En este sentido, la evaluación ya no apunta a establecer unos resultados para cuantificarlos y calificarlos, sino que busca el mejoramiento continuo de los procesos para lograr calidad. Por lo tanto,

tiene que estar ligada directamente al aprendizaje en el que la auto evaluación y la evaluación de pares juegan un papel protagónico.

En el contexto actual del avance de los conocimientos lo importante no es la cantidad de información que posea el sujeto que aprende, sino la capacidad que tenga para encontrarla, analizarla, organizarla y aplicarla a situaciones específicas. Como el docente ya no puede centrar su poder y su autoridad en los contenidos que transmite, ni en los exámenes y calificaciones, los procesos deben ser reestructurados para establecer otras estrategias de negociación que permitan resolver los conflictos de intereses que se pueden presentar entre el docente y el estudiante. El portafolio de desempeño es un buen instrumento para facilitar el diálogo y tomar decisiones de mejoramiento.

Así surge un cambio de roles: la responsabilidad del estudiante es la de aprender y auto evaluar su proceso de aprendizaje con la mayor responsabilidad y honestidad posible; la del maestro es crear todas las condiciones necesarias para que el aprendizaje ocurra realmente, a través de un acompañamiento permanente.

La auténtica evaluación se apoya en la información obtenida de varias fuentes, pero, especialmente, del sujeto que aprende de tal manera que permita una retroalimentación clara, permanente y particularizada. Por eso, una característica importante de la evaluación es la transparencia tanto en la información recolectada como en las valoraciones derivadas. La verdadera evaluación no admite pasividad ni por parte del estudiante, ni por parte del docente; debe ser una labor de equipo entre estudiante, docente y compañeros de aprendizaje.

La pedagogía centrada en el sujeto que aprende hace que la evaluación no se pueda limitar a establecer resultados y controlar productos. Su razón de ser está en el mejoramiento continuo y en la creación de espacios y ambientes de aprendizaje, lo que significa un cambio de pensamiento y de actitud tanto en docentes como en estudiantes.

Educación y cambio

El sector educativo representado por la institución escolar, por tradición transmisor de culturas y valores con el propósito de mantenerlos y

reproducirlos de generación en generación, ha sido reacio al cambio, o por lo menos retardatario, y ha marchado a la zaga de los avances que ocurren en otros sectores de la sociedad. Cuando la escuela se decide a cambiar e introduce modificaciones en su estructura y en sus procesos, ocurre que ya los otros sectores van más adelante y más avanzados. Esta es la razón por la cual la educación siempre muestra retrasos en su devenir. Por eso, no es absurdo afirmar que es la sociedad la que presiona los cambios educativos y no la educación la que determina los cambios sociales; pero, en los imaginarios, siempre se piensa que es la educación la que debe promoverlos y esto en la realidad no es cierto.

En el contexto actual, los nuevos postulados políticos, el avance de las tecnologías y de la informática, los medios masivos de comunicación, la revolución de género, las alianzas estratégicas, la globalización, son factores que van delante de lo que ocurre en la institución escolar y que cuestionan, permanentemente, su forma de actuar. La realidad que vive el sujeto en la institución escolar parece estar en contravía de lo que se vive en la realidad social.

A veces la institución escolar semeja una isla que visita diariamente el estudiante; allí permanece gran parte del tiempo, ajeno a lo que ocurre en el vecino continente de la vida cotidiana. y es tan diferente lo que sucede en la cotidianidad de la sociedad y lo que se hace en el templo sagrado de la academia que el estudiante siente que vive un mundo extraño en el que se le hace difícil la participación. Cuando egresa de la institución escolar que, supuestamente, lo formó y lo preparó para la vida, encuentra que tiene que actuar en un mundo que para él no existe, que es extraño y en el cual debe realizar un proceso de reacomodación. Lo que debería ser una perfecta orquesta en sintonía se convierte en un ambiente de desconcierto y disonancias.

Evaluación derivada de la enseñanza versus evaluación derivada del aprendizaje

La evaluación tradicional derivada del proceso centrado en la enseñanza, sólo ha tenido una fuente de información: la recogida por el docente a través de pruebas y exámenes. El enfoque centrado en el aprendizaje exige múltiples fuentes y pluralidad en los enfoques, en los

contenidos, en los procedimientos, en las técnicas, en los instrumentos, en los agentes, en los destinatarios.

La evaluación derivada de la enseñanza ha centrado su acción casi exclusivamente en exámenes y pruebas construidas, aplicadas y corregidas por el docente. Ha trabajado en el típico contexto de la educación bancaria de que hablaba Paulo Freire: entrego o deposito conocimientos y pido cuentas. Este sistema proporciona una información cuantificada útil para comparar resultados con objetivos, estudiantes con otros estudiantes, contenidos transmitidos con memorización lograda. Pero no facilita otros tipos de análisis relacionados con los procesos, con los factores concomitantes, con el desarrollo particular del sujeto comparado consigo mismo, y con los cambios acelerados que vive la sociedad.

La evaluación tradicional no permite comprender cómo está aprendiendo el estudiante, cómo lo afecta el espacio y el ambiente, qué incidencias tiene sobre él el docente, el programa, los compañeros de grupo. Tampoco permite determinar cuáles son sus reales intereses y necesidades.

La evaluación derivada del aprendizaje centra su acción en el sujeto que aprende y en los factores que lo rodean y afectan su proceso de aprender. Como instrumentos adecuados para llevar a cabo esta acción surgen la observación directa y el portafolio personal de desempeño. Este último compromete directamente al estudiante, lo cual hace que sea una evaluación más auténtica pues es el sujeto que aprende quien realmente sabe si aprendió o no y por qué. Aquí las pruebas y evidencias no pueden ser diseñadas sólo por el docente. El portafolio refleja la realidad del sujeto que aprende, lo muestra de cuerpo entero con todas las circunstancias que lo rodean. Por supuesto, las pruebas y exámenes son una de tantas maneras posibles y complementarias para la evolución pero no la única como ha sucedido tradicionalmente. El portafolio incluye las pruebas y exámenes con sus correcciones por parte del estudiante y los compromisos adquiridos para el mejoramiento; en ningún momento los sustituye.

La evaluación tradicional funciona con base en muestreos sobre los que recaen las preguntas elaboradas por el docente; centra su acción en

contenidos y resultados; deja sólo en manos del docente la valoración y decisión sobre los resultados: él es quien escoge los contenidos sobre los cuales quiere interrogar y formula las preguntas para establecer si el estudiante sabe o no, fija los puntajes de las preguntas, compara los resultados de un estudiante con el de los demás o con una escala numérica de calificaciones sin detenerse a analizar sus particularidades; el informe que se entrega a los estudiantes, a las directivas de la institución y a la sociedad, se limita a un número o calificación asignada según una escala preestablecida; se procede con pruebas e instrumentos generalizados sin preocuparse por las condiciones y características particulares del sujeto; el estudiante no tiene forma de intervenir en las decisiones finales; toda la fuerza, el sentido y el significado del proceso está en el docente y en el programa.

El enfoque centrado en la enseñanza habla de contenidos y de su memorización; el centrado en el aprender habla de logros y competencias del estudiante que aprende. Esto implica hacer un verdadero cambio tanto en el pensar y el actuar del docente y del estudiante, como en la actitud, lo que puede generar verdaderas crisis y desequilibrios para ambos. El proceso de aprender se convierte en un verdadero reto para los dos, y la evaluación tiene sentido como retroalimentación para una permanente toma de decisiones con el fin de lograr el mejoramiento continuo del sujeto que aprende. La lógica de la evaluación centrada solo en pruebas o exámenes para medir conocimientos no garantiza calidad; más bien la empobrece porque el estudiante está pendiente de la calificación que obtiene o necesita para ganar o pasar el curso y no de cómo procede para aprender cada vez más.

El enfoque centrado en el aprendizaje hace de la evaluación un componente implícito al aprendizaje mismo, lo que configura un matrimonio indisoluble de continua realimentación. En este enfoque, tal como se ha dicho, las pruebas tradicionales no se eliminan sino que se reconceptualiza su función para utilizarlas como medio, como apoyo y complemento del proceso, no como fin.

La evaluación centrada en el aprendizaje fundamenta la valoración en una historia académica construida por el estudiante y observada y acompañada por el docente. De esta manera, se amplía la muestra

pues recoge todas las actividades realizadas por el sujeto que aprende lo que permite tener una mayor información para la toma de decisiones. Tiene presentes los procesos particulares de cada estudiante antes que los resultados; incentiva la participación, la responsabilidad y el compromiso; proporciona elementos más claros y precisos para realimentar el proceso; desarrolla la autonomía intelectual; las valoraciones y comparaciones ya no se dan teniendo como referentes otros estudiantes sino el propio estudiante y el logro de los objetivos, los avances y retrocesos personales, y con el cumplimiento de sus compromisos.

Una educación de calidad no puede estar únicamente determinada por el conocimiento, pues no sería educación integral. También debe tener en cuenta la formación en actitudes, valores, compromisos, responsabilidades, convivencia, emprendimiento. Por lo tanto, la evaluación no puede permanecer anclada en pruebas y exámenes de conocimiento, antes bien, debe tener presentes los componentes de formación. Estos aparecerán en el portafolio personal de desempeño que también incluirá las pruebas y exámenes realizados periódicamente, con las respectivas correcciones como evidencia de haber logrado todo lo relacionado con los conocimientos, tal como se ha venido diciendo.

El énfasis de la evaluación se debe desplazar del campo de la enseñanza al campo del aprendizaje; lo que interesa no es el programa, ni los contenidos, ni lo mucho o poco que el docente enseñe, sino lo que el estudiante realmente aprenda, cómo realiza dicho aprendizaje y qué hace con lo que aprendió.

El proceso de evaluación, en el contexto del aprendizaje, tiene que contar con la participación protagónica del estudiante; no puede quedar sólo en manos del docente. Exige la participación del estudiante, de los pares y del docente. Sólo así se puede lograr una verdadera formación integral y autónoma.

CAPÍTULO SEIS

EL PORTAFOLIO EN EL CONTEXTO DEL PEI Y DEL REGLAMENTO ESTUDIANTIL DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LUIS AMIGÓ.

Proyecto educativo institucional y portafolio

El Proyecto Educativo Institucional de la Funlam y, sobre todo, el reglamento estudiantil aportan una serie de elementos que fundamentan desde lo filosófico, lo pedagógico y lo normativo la utilización del portafolio como instrumento esencial para la evaluación integral.

Entre los objetivos específicos de la Institución, que aparecen en el PEI, propuestos en razón de la misión y de la visión de la Funlam están los siguientes:

“Formar integralmente a la comunidad universitaria para el ejercicio de la *autonomía intelectual, moral y social*” .

“Promover el reconocimiento del bien común, la creación de la comunidad, la libre expresión de la diversidad cultural, la importancia de la calidad de vida y el sentido de la participación, la solidaridad y la autogestión”.

“Desarrollar en los estudiantes la actitud y capacidad para formular estrategias de *autogestión*, para la comprensión y búsqueda de solución a los problemas contemporáneos del orden cultural, social y económico”. (Funlam, Proyecto Educativo Institucional, PEI, pág. 10)

Si se quiere lograr una real y efectiva autonomía intelectual, moral y social, tal como lo propone la Misión de la Funlam, y una auténtica autogestión, es necesario actuar bajo políticas y procedimientos de

autoevaluación, que lleven al estudiante a tomar conciencia de sus acciones y a responsabilizarse de su propio proceso de formación y aprendizaje.

Desde la hetero evaluación impuesta sólo se logrará tener individuos dependientes y amaestrados. En cambio, la autoevaluación forma en la reflexión permanente sobre sí mismo y sobre las propias acciones. Cuando se deja constancia escrita de estas reflexiones aparece una historia de vida académica rica en logros y realizaciones y también con numerosas falencias y dificultades que, al estar consignadas, son objeto de mejoramiento o corrección.

Lo más digno y noble del ser humano, y más si tiene el valor agregado de reconocerse, de ser sí mismo, es la autonomía para tomar las propias decisiones, reconocer los propios aciertos y errores, y asumir la responsabilidad y el compromiso de mejoramiento continuo.

El PEI de la Funlam, (pág. 12), recalca que “la educación es un proceso de despliegue de las capacidades, disposiciones y potencialidades de los seres humanos, es un proceso de apropiación que el sujeto hace de su propia formación y posibilidades de desarrollo, como garantes de sentido y significado de su propio proyecto de vida”. Esta es la razón por la cual la Institución insiste en la autoevaluación como componente necesario para lograr calidad, y en el portafolio como instrumento esencial de auto evaluación.

También en el PEI, (pág. 16), se lee que “la docencia constituye un proceso intencionado, reflexivo, crítico, de desarrollo humano integral y de formación, a partir de la generación, conservación y comunicación de valores, actitudes y conocimientos científicos, tecnológicos y culturales. Es la práctica pedagógica para la generación de ambientes de aprendizaje en los que los actores del proceso educativo, docentes y estudiantes, entran en relación, en confrontación de saberes y experiencias previas, en procesos de comprensión, crítica y reconceptualización de conocimientos validados socialmente y en tratamiento de problemáticas socioculturales y específicas de la profesión, a partir de prácticas de formación e investigación que posibiliten la aplicación de técnicas, estrategias y procedimientos propios de cada campo o área de formación y conocimiento del

programa académico, tendientes a la intervención y transformación de realidades”.

“Lo anterior significa, continúa diciendo el PEI, que la docencia es un proceso de diálogo, de confrontación de saberes, de intersubjetividades humanas y de experimentación y práctica, que demanda métodos propios de las disciplinas y las ciencias; medios técnicos y tecnológicos adecuados a la naturaleza de cada campo, área u objeto de saber, y formas de organización de los actores del proceso educativo, de tal manera que permitan, por un lado, pensar, sentir y actuar, lógicamente y creativamente, y por otro, construir, recrear y aplicar conocimientos y técnicas de intervención en problemáticas específicas”. (PEI, pág. 17)

Más adelante dice que “desde la concepción de créditos académicos, basados en el trabajo académico del estudiante con el acompañamiento de los docentes se potencia la autonomía y la responsabilidad de los estudiantes”... y agrega que, “la adopción del sistema de créditos implica modificaciones que se evidencian en el paso del modelo ilustrado de educación, centrado en la enseñanza, al modelo formativo en torno al aprendizaje. El aprendizaje constituye la unidad central del proceso formativo y el estudiante asume responsabilidades mucho más evidentes como agente y protagonista de su formación”. (PEI, pág. 17)

“El profesor se convierte en maestro acompañante del aprendizaje del discípulo y en interlocutor para la dilucidación de los criterios para el tratamiento de la información, más que para su producción. El maestro asume nuevos roles, centrados en enfoques pedagógicos y estrategias de aprendizaje para facilitar el trabajo académico del estudiante en determinados campos del saber. Como consecuencia de esta transformación del modelo los perfiles del estudiante y del docente se redefinen según sus nuevas funciones”. (PEI, pág. 17)

El docente asume el rol de “acompañante de los procesos de aprendizaje del estudiante e interlocutor para la dilucidación de los criterios para el tratamiento de la información”. El estudiante el de “sujeto activo, gestor de su aprendizaje a través del estudio independiente, planificador de actividades de trabajo académico,

sistematizador de sus propios métodos efectivos de estudio. Sujeto que aprende a trabajar de manera personal, pero también a adquirir competencias para el trabajo colaborativo, en el ámbito de pequeños grupos y en comunidades académicas, y a establecer vínculos de interés común mediante la participación activa en redes de aprendizaje”. (PEI, pág. 18)

Las concepciones que la Funlam tiene de docencia, de docente y de estudiante descritas en el PEI implican un cambio sustancial en lo metodológico y en la evaluación centrada en el sujeto que aprende y no en el sujeto que enseña. Desarrollar la autonomía del estudiante, aspecto que no puede estar separado de un proceso de auto evaluación, se convierte en el componente esencial de la formación y educación. Si docentes y estudiantes no asumen estos nuevos roles y actúan en consonancia, el modelo pedagógico propuesto por la Funlam en el PEI se derrumba y queda solo como letra muerta y como un discurso bien concebido pero sin ninguna trascendencia.

Los encargados de darle vida, sentido y significado al PEI son los docentes y los estudiantes actuando de conformidad con sus nuevos roles.

El reglamento estudiantil

Por su parte, el reglamento estudiantil describe, en el artículo 67, las características de la evaluación. Ellas son las siguientes:

“Pedagógica: Reflexiona, orienta y acompaña el proceso de formación y desarrollo integral del estudiante, hacia la construcción de su proyecto de vida y desempeño profesional y sociocultural.

Integral: Se dirige al ser humano como una totalidad, por tanto tiene en cuenta valores, actitudes, emociones, conocimientos, habilidades y destrezas.

Continua: Se realiza permanentemente en todas y cada una de las actividades del proceso de enseñanza y de aprendizaje y tiene en cuenta los propósitos de formación de la Institución y de los programas.

Cooperativa: Es un proceso en el que participan docentes y estudiantes y tiene en cuenta la auto evaluación, la coevaluación y la heteroevaluación.

Perspectiva científica: Tiene en cuenta los procesos de construcción, recreación y comunicación del conocimiento científico, tecnológico y el que se genera en las prácticas sociales comunitarias.

Ética: Parte del reconocimiento de las múltiples relaciones que se dan entre los actores educativos, basados en el respeto mutuo, la autonomía, la responsabilidad, la equidad y la justicia”.

Y el artículo 68 establece cuáles son las finalidades de la evaluación. Entre ellas se retoman las siguientes que tienen pertinencia con el tema que nos ocupa.

“Identificar los progresos alcanzados por los estudiantes y las limitaciones que deben superar, en términos de los propósitos y objetivos de formación establecidos en el programa”.

“Orientar los intereses y capacidades del estudiante en la construcción de su proyecto de vida”.

“Fomentar en el estudiante la capacidad de autocrítica para conocer y analizar, de manera adecuada, sus potencialidades y limitaciones en su proceso de formación”.

“Fomentar en el estudiante la capacidad crítica, desde una perspectiva ética, analítica, constructiva y argumentativa”.

“Favorecer el proceso de interacción entre docentes y estudiantes y la participación de éstos en los procesos de evaluación del desarrollo humano integral”.

El artículo 69 habla de los aspectos evaluables que deben abarcar tanto el desarrollo de la persona como la formación académica profesional. En el desarrollo humano están “los valores y las actitudes

a través de las cuales los estudiantes manifiestan una formación integral. Entre ellos están:

- a. “Responsabilidad: Interés y compromiso del estudiante con su proceso de formación. Es la actitud reflexiva y crítica para la construcción de su proyecto de vida.
- b. Creatividad e iniciativa: Originalidad, ingenio, liderazgo, espontaneidad y entusiasmo en la acción; búsqueda de nuevas formas de conocimiento y de realización personal.
- c. Autonomía: Toma de decisiones responsables en el contexto de las interacciones sociales. Construcción responsable de vínculos colectivos que den lugar a procesos de identidad personal.
- d. Interacción: Capacidad para relacionarse de manera participativa en colectivos que den lugar al reconocimiento del otro”

En relación con lo académico profesional están:

- a. “La capacidad de análisis, comprensión e interpretación
- b. El grado de asimilación, apropiación, aplicación y construcción de conocimientos.
- c. El grado de reconocimiento de los conceptos, métodos, enfoques y procesos investigativos propios de su saber específico”.

En el artículo 71, el reglamento dice que “la Funlam adopta el Portafolio Personal de Desempeño como elemento esencial para el desarrollo y evaluación integral de la persona, con miras a la excelencia académica”.

Luego lo define de la siguiente manera: “El portafolio personal de desempeño es el registro y compendio de las diferentes actividades evaluativas y de reflexión permanente que realiza cada estudiante sobre su proceso de formación y aprendizaje. Tiene en cuenta las responsabilidades y compromisos acordados entre docentes y estudiantes, los avances y dificultades encontradas en el proceso por cada estudiante y las sugerencias de los docentes y compañeros para la obtención de los logros propuestos”.

Y agrega que “el portafolio personal de desempeño será un elemento esencial para cualquier apelación a la instancia correspondiente, en

aquellos casos en que el estudiante lo decida, por estar en desacuerdo con la certificación final al terminar el curso”.

Tanto los planteamientos del PEI como lo establecido en el reglamento estudiantil hacen del portafolio de desempeño un instrumento esencial en el proceso de evaluación de la Funlam. De ahí que, tanto los estudiantes como los docentes asumen la responsabilidad de implementar el portafolio como parte fundamental de su trabajo.

CAPÍTULO SIETE

DESTINATARIOS DEL PORTAFOLIO

El portafolio puede tener al menos cuatro destinatarios: El propio estudiante, los pares o compañeros, el docente, los directivos.

El estudiante como destinatario del portafolio

El principal y primer destinatario es el propio estudiante; es él quien lo construye y quien registra la historia de su vida académica, de su trabajo, de sus logros y de sus dificultades. Allí se consignarán las pruebas verificables o acervo probatorio de sus logros o desaciertos. Por medio de él puede darse cuenta de las virtudes y de los defectos que tiene al abordar el curso y al abordar las diferentes actividades propuestas en el mismo.

El portafolio se convierte en una especie de meta-aprendizaje o análisis crítico del propio proceso de aprender; de ahí que el hecho de llevarlo implica una transformación y mejoramiento en el proceso de formación y aprendizaje. Hacer la recolección y sistematización de las experiencias puede ser un trabajo desconocido, complejo, arduo, pero de una riqueza inagotable para el aprendizaje y el crecimiento personal. A veces lo difícil es empezar y estar convencido de sus bondades.

El portafolio es un instrumento que produce aprendizaje, lo legitima y lo maximiza, pues es un excelente medio que tiene el estudiante para tener presentes sus preguntas, fijar sus metas y estrategias, consignar sus reflexiones, verificar el cumplimiento de sus compromisos y mostrar ante el docente su progreso en el aprendizaje. Es un instrumento que permite y mejora la participación ya que puede proponer alternativas de evaluación, nuevos objetivos, contenidos y procesos para aprender, nuevos interrogantes y nuevas formas de

resolver los problemas al igual que ubicarlos en un contexto. De esta manera se puede realizar un aprendizaje más contextualizado.

El portafolio presenta la historia de un sujeto permanentemente reflexivo, dedicado a aprender, que cuestiona la realidad para darle sentido y significado. Si el estudiante quiere realmente aprender tiene que ser transparente consigo mismo, conocer sus aptitudes y carencias y expresarlas sin temor. Las reflexiones y evidencias consignadas por escrito lo llevan a tomar conciencia de sí mismo, de sus niveles de logro, de sus responsabilidades y compromisos frente al curso y frente al aprendizaje y dan cuenta tanto del desarrollo personal como de los conocimientos adquiridos.

Pradójicamente, asumir esta responsabilidad puede incomodar al principio tanto al estudiante como al docente, puede requerir tiempo y mucho acompañamiento; el docente puede tener la sensación de que si no transmite contenidos está perdiendo el tiempo; el estudiante, por su parte, puede creer que si no recibe el tradicional discurso del docente le están robando porque a éste lo contratan para dictar clase. Pero los frutos posteriores serán más y de mejor calidad. Aquí ocurre igual que con cierta especie de bambú cuya semilla requiere muchos años para germinar pero, cuando nace, sólo necesita unos pocos meses para crecer y desarrollarse.

Los pares o compañeros como destinatarios del portafolio

Los compañeros del estudiante, o pares, pueden ayudar en el mejoramiento del proceso si se comparte el portafolio con ellos, respetando las diferentes formas de pensar, sentir y aprender. Este diálogo entre pares debe ser propiciado y estimulado por el docente con el fin de generar comunidad educativa. Los estudiantes pueden resolver juntos problemas que los afectan de manera similar y realizar un aprendizaje colaborativo.

A veces el aprendizaje que se genera entre los pares es más eficaz que el generado a partir del docente pues entre pares se pueden analizar mejor las necesidades y los contextos, se tiene mayor credibilidad y se produce una actitud más positiva hacia el trabajo en equipo. La conversación generada a partir del portafolio enriquece el

proceso ya que permite poner sobre el tapete lo que realmente se sabe y lo que falta por aprender. El mero hecho de explicar a un compañero cómo llevar el portafolio puede dar luces para mejorar el aprendizaje y se convierte en un excelente medio de intercambio de ideas y experiencias con los compañeros de curso que pueden enriquecer el proceso con sus aportes críticos. Cuando los pares revisan los portafolios de los compañeros se les amplía el horizonte para ver las cosas de otra manera y bajo criterios diferentes, se enriquecen y se corrigen rumbos.

El docente como destinatario del portafolio

Si bien la mirada crítica del estudiante sobre su propio proceso es un hecho valioso que constituye la esencia del portafolio, es necesario que, periódicamente, el docente realice una revisión y establezca un diálogo con el estudiante para intercambiar puntos de vista, orientar y acompañar el proceso, hacer realimentación y consignar, en una ficha síntesis de seguimiento, el grado de aprovechamiento del sujeto que aprende. Este acompañamiento es necesario para una oportuna y adecuada retroalimentación; sin ésta, el portafolio se convertiría en un activismo estéril e inútil. La toma de conciencia que se deriva de las reflexiones del sujeto que aprende no puede quedar a la deriva; necesitan del apoyo del docente como orientador, animador, acompañante y gestor del proceso.

El portafolio ofrece al docente la posibilidad de tener una visión global, no fragmentada ni desconectada sobre los diferentes factores que afectan el aprendizaje. Le permite entender el aprendizaje como un proceso complejo, en continuo mejoramiento, y las circunstancias en que ocurre, lo que debe llevarlo a ser flexible, a innovar, a cambiar, a conocer mejor tanto al buen estudiante como al que tiene dificultades. Orienta el diálogo entre docente y estudiante sobre logros y dificultades del curso con el fin de mejorar el proceso. Puede ser un elemento para organizar los subgrupos de clase, utilizar monitores, facilitar comunidades de aprendizaje. El portafolio se convierte, así, en un instrumento de mejoramiento de la labor educativa, porque puede dar idea más clara y real de rendimiento que la sola respuesta a un cuestionario. Si el aprendizaje es un proceso de mejoramiento

continuo se deduce que el portafolio requiere acompañamiento y retroalimentación permanente y constructiva por parte del docente.

Como el portafolio es la historia académica del estudiante, contada de manera sistemática, al revisarlo el docente puede conocer, comprender y orientar mejor al estudiante y sus circunstancias de aprendizaje. Es también la mejor forma que tiene el docente para dialogar con él y ofrecerle el acompañamiento adecuado de acuerdo con las características y necesidades. Pero, por supuesto, requiere tanto para el docente como para el estudiante un cambio total en la metodología y en las estrategias pedagógicas. Es una ruptura total para pasar de la enseñanza discursiva al aprendizaje activo y participativo.

El docente debe destinar en cada clase unos minutos a orientar y revisar el portafolio. La revisión es una actividad permanente y no se puede dejar para el final del período académico.

Los directivos como destinatarios del portafolio

Los directivos podrán apoyarse en los portafolios para dirimir discrepancias y dificultades entre estudiante y docente. Un muestrario de portafolios permite a los directivos un mejor conocimiento de los estudiantes, de los docentes, del proceso y del mismo programa. A través de los portafolios los directivos pueden identificar elementos para el rediseño y adecuación de los currículos. Lo que para los directivos y docentes puede ser relevante en un curso puede que no lo sea para los estudiantes, o no responda a sus necesidades; a través del portafolio se pueden identificar objetivos, contenidos y actividades susceptibles de profundización, complementación o modificación.

CAPÍTULO OCHO

MAPA CONCEPTUAL PARA EL ESTUDIANTE

El siguiente mapa conceptual establece los puntos clave que debe tener presente el estudiante, y también el docente, para la realización del portafolio. El centro y la razón de ser de todo proceso de formación y de educación es el crecimiento personal y el aprendizaje del sujeto, aspecto que aparece en el cuadro central (ver mapa). La primera pregunta que se deriva, y cuya respuesta debe ser verificada y evaluada por el mismo estudiante es: ¿en qué estado se encuentra mi aprendizaje y crecimiento personal? Estado que se relaciona con dos conceptos básicos: los conocimientos y las actitudes. (cuadro 1)

Los conocimientos deben ser verificables, claros y aplicables a una situación o contexto determinado. De lo contrario el sujeto no sería competente. El portafolio debe consignar información verificable que permita concluir que existe conocimiento, y las razones que lo justifican o no. Entre esta información están las pruebas, exámenes y actividades desarrolladas a través del período académico.

En cuanto a las actitudes el portafolio contiene las pruebas y las razones que permiten deducir que se es positivo, o negativo, frente al proceso, y los correctivos que habrá que hacer.

La segunda pregunta se relaciona con la anterior y tiene que ver con los logros y con las dificultades encontradas durante el proceso y, a la vez, con el análisis de las posibles causas o razones.

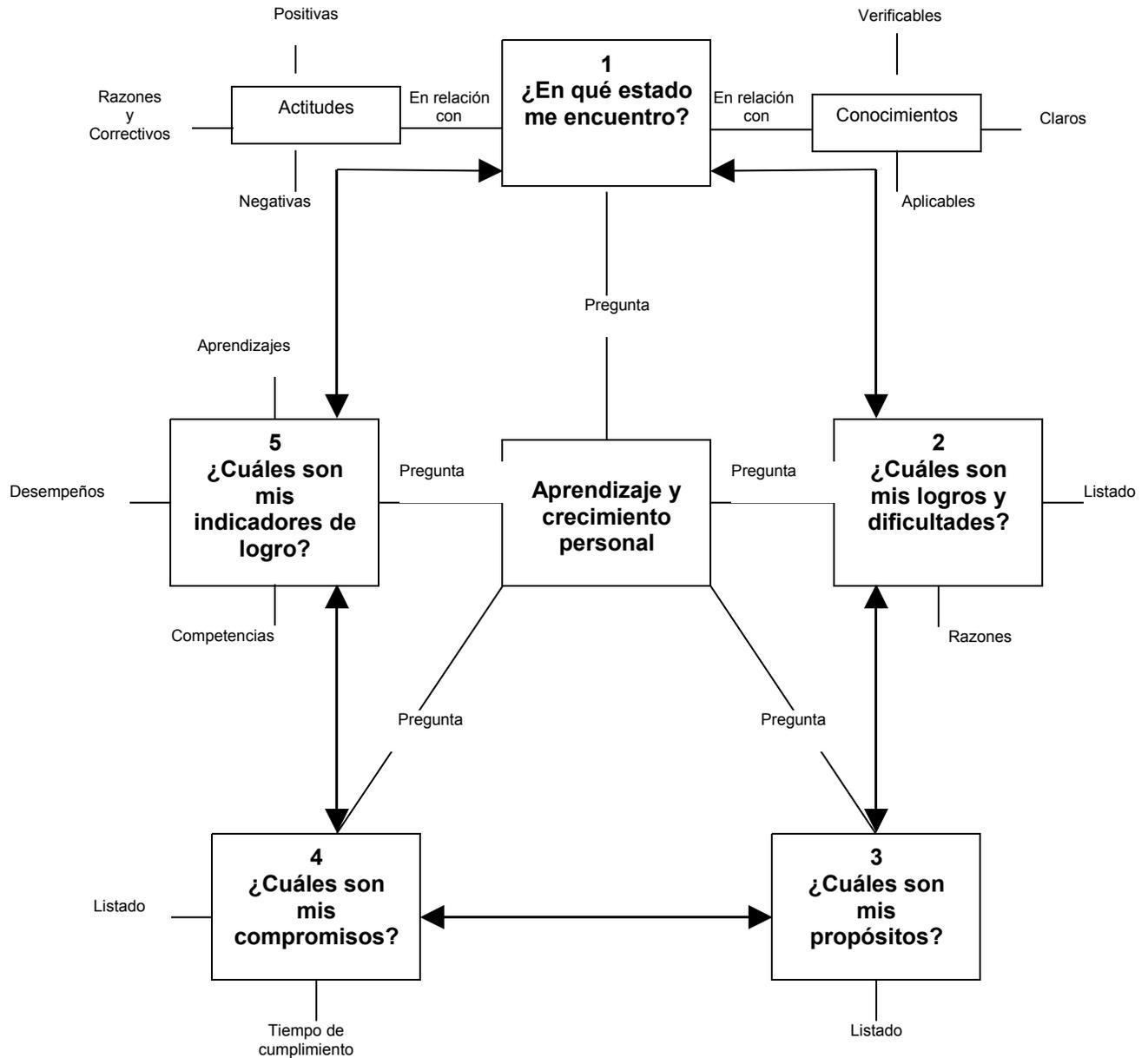
La tercera pregunta está en la dirección de los propósitos que deben estar presentes en el sujeto que aprende en relación con el curso, y las reflexiones que puedan generar dichos propósitos.

La cuarta apunta a los compromisos que se deben establecer para mantener los logros, para mejorarlos según el caso, y el tiempo en que se deben cumplir.

Una quinta pregunta es sobre los indicadores que permiten concluir si se han conseguido los logros y la realidad de los aprendizajes, de los desempeños y de las competencias.

Este es un mapa conceptual, o esquema mental, que se debe trabajar de manera holista o integral, en ningún momento de manera secuencial o lineal, pues todos sus elementos están directamente interrelacionados. De ahí las flechas de doble entrada que enmarcan las preguntas, a manera de graficación de un sistema.

MAPA CONCEPTUAL PARA EL ESTUDIANTE



CAPÍTULO NUEVE

LISTAS DE COMPROBACIÓN COMO GUÍAS DE ACOMPAÑAMIENTO DEL PORTAFOLIO

Necesidad de un registro síntesis

El acompañamiento del portafolio no puede quedar a la deriva. El estudiante y el docente deben llevar un registro síntesis que dé cuenta de la forma como se desarrolla el proceso. Las listas de comprobación son una buena guía para la elaboración, el manejo y el acompañamiento del portafolio. Pueden ser construidas por el estudiante, por el docente o entre los dos.

Los siguientes ejemplos de guías o listas de comprobación se proponen como elementos de seguimiento por parte del docente, pero también pueden ser útiles para el estudiante. No necesariamente se tienen que tener en cuenta todos los elementos que se presentan aquí; se pueden tomar algunos y, por supuesto, construir otros de acuerdo con las características y necesidades del curso y de los estudiantes.

Ejemplos de guías para el docente

El estudiante entrega oportunamente sus tareas. Si. No. Sólo a veces
 Demuestra el logro de los objetivos esenciales Si. No. Sólo a veces
 Logra y aporta objetivos complementarios
 Comprende los temas
 Hay apropiación de los conceptos
 Sigue las instrucciones dadas
 Hace aportes para enriquecer el curso
 Maneja adecuadamente el tiempo
 Consulta sobre las dudas presentadas.
 Aplica los conceptos
 Describe el contexto
 Posee verdadero aprendizaje
 Expresa claramente los conocimientos
 Cumple con las actividades

Sigue procedimientos adecuados
 Escribe sus reflexiones y críticas
 Describe las dificultades y los logros
 Relaciona los procedimientos utilizados para aprender
 Registra el cumplimiento de los compromisos
 Las reflexiones están fundamentadas
 Evidencia el progreso en el aprendizaje
 Da cuenta de las actividades de cada sesión de clase
 Maneja adecuadamente los documentos y el texto guía.
 Manifiesta actitud positiva.
 Interactúa con compañeros y docente.
 Expresa el pensamiento propio.
 Demuestra orden y disciplina en el trabajo intelectual.
 Utiliza adecuadamente el tiempo libre.
 Registra el cumplimiento de las observaciones del docente
 Posee competencias
 Relaciona la teoría con la práctica
 Aporta conocimientos.
 Cumple oportunamente con los compromisos
 Gustos e intereses _____
 Otras evidencias _____

Esta es otra forma de llevar una ficha síntesis en la que cada ítem o indicador aparece acompañado de grados de logro.

Indicadores	siempre	Casi siempre	Algunas veces	Casi nunca	nunca
Asiste puntualmente a los encuentros académicos					
Muestra interés y se concentra en la clase					
Respeto sus compañeros					
Realiza adecuadamente las actividades propuestas					
Trabaja en equipo					
Comparte sus aprendizajes con los compañeros					

Da sentido y significado a su formación integral					
Hace aportes pertinentes					
Tiene actitud de escucha					
Es creativo en su proceso académico					
Cumple oportunamente con sus responsabilidades					
Tiene apropiación de los temas impartidos en clase					
Maneja los conceptos vistos					
Realiza análisis y síntesis					
Profundiza e investiga los temas vistos					
Comprende los temas y aplica los conocimientos					
Aplica los conceptos en la solución de problemas					
Tiene claridad y coherencia en los conceptos					
Lee comprensivamente					
Expresa por escrito sus ideas con claridad					
Maneja el lenguaje técnico del curso					
Es sujeto generador de cambios					
Genera espacios para la retroalimentación					
Lleva adecuadamente su portafolio de desempeño					
Hace los correctivos solicitados					

También se puede manejar esta hoja síntesis agrupando los indicadores por categorías. Veamos el siguiente ejemplo. La E significa excelente, S sobresaliente, B bueno, I insuficiente, D deficiente, y TD totalmente deficiente.

Categorías	Indicadores	E	S	B	I	D	TD
1.Hábitos académicos: actitud frente a la demanda académica	Asiste en forma regular a las actividades programadas. Entrega oportunamente los trabajos asignados. Su actitud es acorde con las actividades asignadas.						
2.Concreción de ideas y proyectos	Presentación correcta de los escritos. Portafolio en orden y al día. Productos (talleres, ensayos) claros y actualizados.						
3. Transferencia de los conocimientos	Adecuada preparación del material de trabajo. Complementación con otros elementos teórico – prácticos. Relación con la lecto escritura por fuera de la clase.						
4.Conciencia sobre su trabajo académico	Reconocimiento de las capacidades que posee. Conciencia y propuestas de mejoramiento de dificultades.						
5. Motivación en el trabajo académico	Participación en clase. Demostración de iniciativas en las tareas asignadas. Actitud positiva. Posición crítica en el trabajo académico.						
6. Competencias comunicativas	Dominio y claridad en las exposiciones. Participación en los debates. Capacidad de escucha atenta y respetuosa.						

	Claridad y coherencia en los escritos.						
7.Habilidades de pensamiento	Demuestra capacidad de análisis, inducción, deducción, comparación, contraste, abstracción. Argumentación clara y ordenada. Manejo de instrucciones. Manejo de procesos.						
8.Metacognición	Empleo de habilidades de pensamiento de acuerdo con los problemas. Reflexión sobre su propio proceso de cognición. Reconocimiento y corrección de errores.						
9.Solución de problemas	Identificación y análisis de problemas. Relación de lo teórico y lo práctico. Aplicación de la información a la realidad social.						
10.Asimilación de conceptos	Estructuración de conceptos de acuerdo con los temas. Preocupación por consultar conceptos desconocidos. Comparación y relación entre conceptos. Distinción entre características o atributos de los conceptos. Establecimiento de relaciones entre conceptos. Ubicación contextual de los conceptos.						
11.Construcción de conocimiento	Relación de conocimientos previos con los nuevos. Transferencia de						

	conocimientos a la práctica. Aplicación de conocimientos a situaciones nuevas.						
--	---	--	--	--	--	--	--

Se pueden llevar fichas síntesis un poco más simples y sencillas como la siguiente. Todo depende de las características del curso, del grupo y del estudiante.

¿Se han logrado los objetivos? Si, No, Algunas veces

¿Ha tenido una participación adecuada? Si, No, Algunas veces

¿Se han hecho los correctivos necesarios?

¿Hay un cambio de actitudes?

¿Se tienen los conocimientos necesarios?

¿Hay demostración de aplicación del conocimiento?

¿Hay mejoras en las actitudes frente al aprendizaje?

¿Existen métodos y técnicas adecuadas para estudiar y aprender?

¿Se dedica el tiempo necesario y suficiente al aprendizaje?

¿Existe motivación?

¿Qué cambios debe hacer? _____

CAPÍTULO DIEZ

PORTAFOLIO PERSONAL DE DESEMPEÑO DEL DOCENTE

Mejoramiento continuo de la labor educativa

Si se han comprendido las bondades que encierra el portafolio personal de desempeño del estudiante, como elemento de auto evaluación y como referente para la evaluación por parte del docente, es lógico concluir que si éste también lleva su propio portafolio su labor educativa mejorará sustancialmente.

Cuando se habla de calidad de la educación hay que entender que un elemento fundamental para lograrla es la labor y el desempeño del maestro, no como transmisor de contenidos sino como programador y gestor de aprendizajes. El portafolio le va a permitir tener una visión panorámica de sus procesos en el desarrollo del currículo; encontrar posibles debilidades para corregirlas; constatar por escrito cuáles son los logros y las dificultades encontradas en el acompañamiento de sus estudiantes para tomar decisiones; establecer cuáles son las acciones más adecuadas, efectivas y pertinentes para orientar el aprendizaje; y lograr un mejoramiento continuo

Comprensión de los factores de aprendizaje

Los acercamientos diarios a la historia de vida académica de los estudiantes van a permitir una mayor comprensión de los diferentes factores de aprendizaje, y de una manera particularizada de acuerdo con las características y necesidades de cada sujeto.

A través de su propio portafolio el docente podrá constatar y verificar que la labor de educar no es una acción simple y sencilla, sino compleja y problemática cuando se quiere lograr calidad en la formación integral, y cuando se quiere desempeñar la labor con verdadero profesionalismo. Las condiciones del mundo actual en las que está inmerso el estudiante son cada día más complejas, las interacciones entre los diferentes actores educativos y componentes

del aprendizaje más desafiantes, las interpretaciones del proceso cada vez más sutiles, y la flexibilidad que requiere el proceso cada vez más abierta.

Actitud de cambio

Por otro lado, el docente debe tener convicción y actitud positiva para asumir los cambios y propiciarlos en sus estudiantes. Es un hecho que la resistencia al cambio es casi natural al ser humano que siempre busca estar en equilibrio; pero, hoy, los cambios son una exigencia cotidiana para la sociedad en general y para el sector educativo en particular con una característica y es que ya no son acelerados sino realmente vertiginosos. El portafolio va a permitir dinamizar los cambios y ubicarlos en un contexto determinado.

Comprensión del estudiante

Si el docente lleva su propio portafolio podrá comprender mejor que no todos los estudiantes aprenden del mismo modo y al mismo tiempo; que existen tipos y ritmos de aprendizaje diferentes; que la manera como el sujeto incorpora a su personalidad y a sus estructuras mentales las diferentes experiencias vividas varía, permanentemente, de persona a persona y dentro del mismo individuo; que gerenciar espacios y ambientes de aprendizaje tiene tanto de ciencia como de arte; que el trabajo en equipo y el aprendizaje colaborativo supera con creces la actividad individual; que la planeación de las actividades de formación y educación no puede ser idealizada sino que debe responder a una realidad concreta y particularizada; que el diálogo y la comunicación con los estudiantes es una labor continua, no de momentos, y debe estar fundamentada y orientada; que el conocimiento no se transmite sino que se construye; que lo que se aprende no es para recordarlo sino para utilizarlo.

El portafolio también lleva al docente a comprender por qué los estudiantes están más dispuestos a recibir contenidos y a repetirlos en un examen que a construir sus propios espacios y procesos de formación y conocimiento; y que cambiar esta forma de pensar y actuar es un proceso que requiere paciencia y seguridad para no retroceder, pero que, a la larga, produce excelentes frutos. También lo

lleva a comprender que la evaluación es una labor conjunta y compartida; a entender que el estudiante no aprende lo que se le enseña, o lo que se le obliga, o lo que está en un programa o plan de estudios, sino lo que le interesa, para lo cual el docente tendrá que desarrollar todas las estrategias motivadoras que estén a su alcance.

Qué se debe consignar

En la elaboración de su propio portafolio de desempeño el docente deberá consignar por escrito, entre otras cosas, lo siguiente: contexto en el que realiza su labor educativa; un mínimo conocimiento de sus estudiantes y la manera de orientarlos; diálogos y experiencias con sus estudiantes y con sus colegas de trabajo; las ideas y comentarios que le genere día a día su interacción con los estudiantes; las diferentes actividades realizadas; comentarios recibidos por parte de los estudiantes; los procesos de evaluación utilizados en el curso; hechos significativos de las clases; un análisis crítico del desarrollo curricular. Sería muy útil grabar algunas clases para luego identificar como procedió y qué lenguaje utilizó. Una tarea como ésta, necesariamente, requiere tiempo y, sobre todo, voluntad, actitud y cambio de estrategias metodológicas para pasar del discurso y de la exposición de contenidos a efectuar una verdadera gerencia de aprendizajes.

El portafolio será un diario de campo para el docente; en él podrá registrar lo que ocurre en ese gran laboratorio que es el salón de clases. Esas experiencias sistematizadas serán un valioso material para sus reflexiones pedagógicas, para sus escritos y posibles publicaciones.

CAPÍTULO ONCE

LA EXPERIENCIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PORTAFOLIO EN LA FUNLAM

Consideraciones generales

Trabajar con portafolio requiere un cambio de mentalidad, de actitud y de metodología. El método discursivo del docente se debe limitar a lo estrictamente necesario.

El portafolio exige que el docente ceda parte de su poder y lo transfiera y lo comparta con el estudiante. Esto no es fácil porque hay que pasar de una evaluación dirigida e impuesta que busca juzgar si el estudiante sabe o no lo enseñado, hacia una evaluación autónoma, responsable, que busca valorar tanto los conocimientos adquiridos como los factores y procedimientos que afectan el desarrollo personal y el aprendizaje con el fin de tomar las decisiones pertinentes.

Ceder poder y parte de aquello que el docente considera que le pertenece y le ha pertenecido tradicionalmente es una escisión dura, es una verdadera cirugía y sin anestesia. A su vez, asumir poder, caso del estudiante, implica responsabilidad y, sobre todo, saber qué hacer con dicho poder. También requiere trabajo y evaluación en equipo, algo a lo que no estamos acostumbrados en el campo educativo, tradicionalmente individualista. Aquí hay que hacer una verdadera reingeniería sobre los conceptos de enseñanza, aprendizaje y evaluación, y sobre los roles de los diferentes actores educativos.

El docente tiene que acompañar permanentemente al estudiante para brindarle orientación y asesoría. Por eso debe cambiar de rol en el salón de clase y pasar de ser un transmisor de conocimientos a un gestor o gerente de aprendizajes. El curso, y el salón de clases, deben convertirse en una empresa que produce aprendizaje y formación, que tiene un gerente que es el docente y unos socios comprometidos que son los estudiantes.

Trabajar con portafolio puede generar la sensación de ser una carga pesada porque exige un monitoreo permanente; pero, en la medida en que se avanza en el proceso se van dando excelentes resultados.

El trabajo con portafolio no permite facilismos. Es mucho más sencillo y fácil para el estudiante sentarse en clase a escuchar un discurso del docente, durante el cual, a veces, ni siquiera toma notas sino que se atiene a las de los compañeros más dedicados. También, para el docente, es mucho más fácil y hasta agradable repetir un discurso aprendido en un texto leído o incorporado a través de la rutina. Es más complejo poner a los estudiantes a trabajar mientras el docente hace la gerencia de ese trabajo en el que habrá discusión, discrepancias y hasta cosas nuevas para el docente.

Aspectos positivos y logros

Los docentes de la Funlam han constatado que en el proceso del manejo del portafolio hay grandes bondades y aspectos positivos. Entre ellos resaltan los siguientes:

- Hay estudiantes que lo están llevando bien y lo utilizan como medio para dialogar con sus docentes sobre los logros y sobre las dificultades, al igual que para demostrar sus conocimientos y progresos en el aprendizaje. En los estudiantes se ha venido observando un avance progresivo en cuanto a la toma de conciencia sobre las bondades del portafolio.
- Afirman que es un método ideal para determinar con más precisión los logros y competencias alcanzadas por el educando en su proceso de formación integral. Es un instrumento que ofrece la posibilidad de hacer seguimiento al proceso de formación y educación del estudiante y da cuenta de la construcción personal y profesional del mismo.
- Permite observar los procesos individuales y hace evidentes las diferencias entre los estudiantes. Es una herramienta que facilita la investigación en el aula de clase, y le enseña al docente cómo aprovechar ese valioso laboratorio vivencial constituido por los estudiantes y por los procesos pedagógicos.

- La directora del consultorio jurídico de la facultad de derecho de la Funlam afirma que no hay otra forma más efectiva para evaluar el proceso que llevan los estudiantes en su práctica de consultorio.
- Hay docentes que afirman que la propuesta encierra una gran riqueza para la formación y el crecimiento personal; lo importante es creer en ella. Con esta propuesta los estudiantes logran profundizar en el auto aprendizaje y en el conocimiento de los factores que lo afectan.
- Para las prácticas el portafolio es un instrumento que permite la descripción de las actividades realizadas en las agencias, una valoración y análisis de las mismas y un mayor contacto con los cooperadores.
- Los docentes de informática y de ingeniería de sistemas lo llevan de manera electrónica, sistema que les permite fijar cronogramas de cumplimiento de tareas.

Testimonios

Estos son algunos de los conceptos emitidos por estudiantes de la Funlam que han trabajado con portafolio de desempeño.

- El portafolio permite establecer un mayor vínculo entre estudiante y docente.
- El estudiante toma conciencia sobre la responsabilidad que tiene de aprender, y sobre sus avances y logros.
- Aumenta la motivación y el compromiso con las diferentes actividades de aprendizaje.
- El portafolio es como un espejo que lo retrata a uno de cuerpo entero.
- El portafolio bien llevado exige ser sincero consigo mismo. Aumenta la reflexión sobre cómo ha sido el proceso de aprendizaje.
- Es como un plan de negocios que se le presenta a un inversionista. En este caso es un plan para desarrollar las actividades académicas, que se le presenta al docente para su verificación y posteriores orientaciones de mejoramiento.

- Es algo que está ligado o relacionado con la investigación en el aula.

Dificultades en el manejo del portafolio

Entre las dificultades que se han presentado en la experiencia realizada en la Funlam están las siguientes:

El tiempo que se debe invertir en su construcción. Es un hecho que el acto de reflexionar, de pensar sobre lo que se hace y sus consecuencias, requiere tiempo. Pero este factor en lugar de mirarse como aspecto negativo debería tenerse como algo positivo pues se convierte en una actividad directamente relacionada con el proceso de aprender.

También se dice que la utilización del portafolio como instrumento de evaluación es un proceso más complejo y que encierra toda la subjetividad que abarca la reflexión y el análisis que hace el sujeto sobre su proceso. Es cierto, pero esta dificultad también puede convertirse en una gran ventaja porque así se afianza y se desarrolla la autonomía y la identidad del sujeto que aprende. Lo que sí se requiere es una mente abierta por parte del evaluador para entender posiciones personales de otros sujetos y encontrar en ellas fundamentaciones epistemológicas correctas. Además, una actitud disponible para darle participación al estudiante y compartir con él el poder que encierra todo proceso de evaluación.

El docente también puede tener expectativas, intereses, gustos, conveniencias, percepciones personales y subjetivas que pueden entrar en conflicto de intereses con lo constatado por el estudiante en el portafolio. Aquí la objetividad, tal como la propone el positivismo y como se ha pretendido llevar al proceso de enseñanza aprendizaje no se da, como tampoco se da en ningún sistema de evaluación o de calificación cuando se trata de analizar y valorar comportamientos humanos, y el desempeño académico y el desarrollo de la persona está en la categoría de los comportamientos humanos, no susceptible de mediciones exactas sino de interpretaciones y comprensiones. Es el acuerdo entre subjetividades el que determina el criterio para la calificación o certificación final, pero fundamentada en evidencias

registradas por escrito durante un proceso. Estas evidencias son las que contiene el portafolio.

Existe el peligro de entrometerse en aspectos íntimos del estudiante cuando éste, en la sinceridad de sus reflexiones tenga la tendencia a comunicar a su docente serios problemas de su vida privada. El docente debe tener claridad sobre su labor como acompañante del proceso de formación y educación, pero no puede asumir el papel de terapeuta.

En síntesis, trabajar con portafolio requiere una alta dosis de compromiso tanto por parte del estudiante como por parte del docente. Asumir compromisos no es fácil y esta puede ser una de las razones para encontrar, en un comienzo, alguna oposición.

En reunión sostenida con algunos docentes recalcaron los siguientes puntos concretos como principales dificultades:

- Ha habido diferentes formas de entender el portafolio, ante lo cual ha existido la tendencia a solicitar que se elabore un formato para llevarlo. Esto sería un error pues, como historia de vida académica, el portafolio es algo particular y personal que difícilmente se puede encasillar en esquemas o formatos. Su elaboración depende tanto de las particularidades y características del estudiante como de las del curso. Lo que ocurre en la construcción del proyecto de vida académica no es susceptible de encasilla, formatear u homogeneizar. Pero, sí se pueden tener algunos criterios generales que orienten el proceso, tal como se ha propuesto en el presente texto.
- Amparados en las diversas formas de entender el portafolio o variedad de criterios de los docentes, algunos estudiantes tratan de evadir la responsabilidad de llevarlo. Pero, detrás de esto, lo que existe es un facilismo y falta de voluntad para ejercer la autonomía.
- Se comenta que algunos docentes, en lugar de asumir la responsabilidad de orientar a sus estudiantes en la elaboración del portafolio, les dicen que acudan al curso de identidad amigoniana en el cual les enseñarán a hacerlo. Aquí se observa una falta de compromiso.

- Algunos docentes manifiestan que hay dificultades en los primeros semestres; pero, otros sostienen que hay más dificultades en los semestres avanzados. Esto permite concluir que el problema está más en el compromiso de trabajar con el portafolio, de quererlo, de verle ventajas y motivar al estudiante para que lo lleve, antes que imponerlo.
- Algunos docentes no perciben el portafolio como algo importante; su esquema tradicional de evaluación fundamentado en el dicho: “así me evaluaron y así he evaluado”, agregado a la metodología tradicional facilista de transmisión de un discurso, centrada en la enseñanza y no en el aprendizaje, impide ver el portafolio como herramienta esencial para el aprendizaje autónomo y para la auto evaluación. Si el docente no cree en las bondades del portafolio, y si no está convencido de su importancia en el proceso de formación y construcción de un proyecto de vida de manera autónoma y responsable, difícilmente hará que el estudiante entienda y aproveche los beneficios de este instrumento.
- Hay estudiantes que se preocupan más por la forma, por los adornos, por las figuras, por la decoración y estética, es decir, por la presentación del portafolio que por su esencia y contenido. Al respecto hay que decir que la forma no interesa; la esencia está en la reflexión y constatación escrita de lo que sucede durante el proceso y los correctivos realizados para el mejoramiento continuo.
- La gran dificultad que plantean los docentes tiene que ver con los grupos numerosos, más de cuarenta estudiantes por grupo, cantidad que no permite atención y seguimiento personalizado. Si bien esto es cierto en parte, el problema reside más en la estrategia metodológica que en el número de estudiantes en el grupo. Si el docente invierte la totalidad del tiempo de clase en hacer un discurso didáctico, como se ha venido haciendo tradicionalmente, será difícil llevar el portafolio con grupos numerosos; pero, si el docente se dedica a hacer gerencia de aprendizajes en un alto porcentaje del tiempo de la clase, mientras los estudiantes trabajan él podrá, por muestreo, revisar y orientar la elaboración de los portafolios. Igualmente, podrá apoyarse en la colaboración de estudiantes aventajados a manera de co evaluación.

- Hay docentes que se preocupan más porque el estudiante acumule documentos en el portafolio que por las reflexiones y procesos que debe realizar en el abordaje del conocimiento. Esta es una distorsión en la concepción de lo que es el portafolio, que no es una carpeta portapapeles.
- Algunos docentes califican numéricamente el portafolio y olvidan que este instrumento es una evidencia para evaluar y acompañar el proceso pero no un objeto que se califica con números o con letras. Es necesario tener claridad sobre los conceptos de evaluar y calificar para diferenciarlos y entender que el uno puede y debe existir sin el otro. El docente no puede caer en la trampa que le tienden los estudiantes cuando le dicen que lo que se califica es el portafolio como objeto, como forma. La certificación final se deriva de las evidencias del aprendizaje y del dominio de los temas consignadas en el portafolio; el portafolio ayuda a tomar una decisión más adecuada en el momento de la certificación final, pero hay que tener claro que el objetivo es de acompañamiento y de mejoramiento continuo y no de calificación la cual sólo será una simple consecuencia. Generalmente, este momento se convierte en una situación de conflictos pero, básicamente, cuando no se ha hecho un seguimiento permanente del proceso. El ideal sería no tener que dar esta certificación final numérica y, simplemente, decidir si el estudiante continúa en el nivel o curso siguiente debido a su desempeño, o si debe esperar por su rendimiento deficitario; pero, no se puede ir en contravía del sistema que exige calificaciones numéricas.
- Otra dificultad estriba en la poca capacidad que tienen los estudiantes para expresar por escrito sus logros y reflexiones. Esto también debe mirarse como una oportunidad más de formación y mejoramiento de la calidad, y como posibilidad para aprender a escribir lo escuchado, lo aprendido y lo que se crea.

CAPÍTULO DOCE

PORTAFOLIO Y CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

Preocupación por la calidad

Tanto el gobierno nacional, a través del Ministerio de Educación, como los organismos internacionales vienen preocupados, desde hace ya varios años, por el mejoramiento de la calidad de la educación en todos los niveles.

La FUNLAM no es ajena a esta preocupación. Desde su misión, su visión, su PEI, sus reglamentos docente y estudiantil, y en todos sus documentos conceptuales y pedagógicos propone y plantea la necesidad de tener una educación con calidad. Su modelo pedagógico busca, precisamente, corregir limitaciones existentes en otros modelos tradiciones para lograr mayor calidad.

Concepto de calidad

Cuando se quiere hablar de calidad no es tan sencillo porque no se trata de un concepto unívoco sino polisémico y relativo. Está en relación con el sujeto que la analiza y depende del contexto y del sistema de referencia desde el que se mire. Por lo tanto, ningún concepto de calidad es objetivo, menos aún, definitivo. Esto es importante tenerlo en cuenta para evitar el reduccionismo y aceptar y entender la complejidad en este campo.

Al respecto, el CNA dice que: “Al estudiar la literatura y al observar la experiencia de otros países en materia de evaluación de la calidad, se advierte que, en muchos casos, se utilizan modelos basados en uno solo de los aspectos que la constituyen. Así, por ejemplo, se juzga que existe calidad en una institución por su reputación, o se asume que la hay cuando ella dispone de los recursos académicos o financieros adecuados, o porque ha obtenido determinados resultados en alguna de sus funciones sustantivas, o por el valor intrínseco de los contenidos académicos de sus programas de formación, o por la apreciación del valor agregado de la educación que imparte, es decir,

por lo que el estudiante aprende durante su permanencia en la institución” (Lineamientos para la acreditación, pág. 16). Estos son solo elementos aislados de la calidad.

La calidad, en su sentido más genérico, hace referencia a las características o atributos de un objeto, situación o persona que permiten apreciarlo como igual, mejor o peor que los de su misma especie. Es una valoración que da un sujeto en función de normas o estándares preestablecidos. Como tal, es el resultado de aproximaciones sucesivas y no se puede hablar de calidad definitiva.

Según el CNA, documento ya citado, “la calidad, en un primer sentido, se entiende como aquello que determina la naturaleza de algo”, es decir, como aquello que le da la esencia y la naturaleza de ser. En este caso tiene que ver con la identidad. “En un segundo sentido (continúa el CNA) la calidad de algo es la medida en que ese algo se aproxima al prototipo ideal definido históricamente como realización óptima de lo que es propio según el género al que pertenece”

La calidad tiene que ver con referentes externos e internos. Los externos están dados por la constitución y las leyes y por el contexto histórico, social y cultural. Los internos tienen que ver con la filosofía, los principios, los objetivos y la misión de la institución. Todos deberán considerarse de manera integrada para no caer en desfases y en reduccionismos.

En el caso colombiano, el problema de la calidad en educación es bien complejo si se tiene en cuenta que existen instituciones educativas de carácter oficial y privado, sin que entre las dos se alcance a cubrir la demanda; que faltan claridades sobre el tipo de hombre que se quiere educar en un país caracterizado por ser un mosaico de regiones; que no hay coherencia entre el sector educativo y los demás sectores estratégicos, especialmente el sector laboral; que hay deficiencias en la formación y desempeño de los docentes y políticas gubernamentales poco motivadoras para el ejercicio de la docencia; que hay carencia de recursos físicos, tecnológicos y de mediaciones didácticas; que la pobreza, la violencia y los desequilibrios sociales afectan el pleno desarrollo del individuo y el logro de calidad de vida; que los productos de la educación, que a veces cuestionamos por falta

de calidad, emigran a otros países en busca de mejores horizontes para ejercer su profesión, con una pérdida invaluable de un capital económica e intelectual y, paradójicamente, con buenos desempeños y resultados en donde les toca actuar.

Las instituciones no funcionan de manera independiente o aislada de la sociedad. Por lo mismo, es ésta quien debe ofrecer los medios y los cambios necesarios para lograr la calidad. Pero aquí ocurre un fenómeno bastante paradójico: la sociedad vive los cambios y los avances, no sólo tecnológicos, sino en todos los aspectos. Ante esta situación requiere de las instituciones educativas una respuesta pertinente y adecuada para la formación de sus miembros. Cuando logran hacerlo, la sociedad ya está viviendo otro momento y otro avance. De ahí que las instituciones educativas siempre irán a la saga de lo que la sociedad demanda, por más esfuerzos que realicen. La única solución que se vislumbra es que la sociedad sea, a su vez, una gran institución educadora.

Según el CNA, el concepto de calidad aplicado a las instituciones de educación superior tiene que ver con las características que permiten reconocer cuando un programa o una institución presta un servicio óptimo a los usuarios y a la sociedad.

La sociedad es quien avala y legitima las propuestas educativas de un programa o de una institución. En el fondo de estas propuestas subyace una concepción de hombre, de sociedad, de educación, y un contexto cultural complejo y pluralista. Habrá calidad cuando el tipo de hombre que concebimos y decimos querer formar corresponde con lo que ese hombre es y cómo se desempeña en la realidad, y cuando lo enseñado a ese hombre y aprendido por él sea pertinente, es decir, que responda a las necesidades e intereses de la sociedad.

Debe existir una relación abierta y clara entre los fines de las propuestas educativas y las necesidades y características de las personas a las que van dirigidos, al igual que del entorno social. El problema es que la educación, hoy en día, parece que ya no está en función del desarrollo y crecimiento de la persona, sino en función de los intereses económicos capitalistas y empresariales enmarcados en la globalización, y en razón de las ideologías políticas. Se educa solo

para el conocer, el tener, el hacer, el producir y el consumir y no para el ser y el trascender.

Como la educación no es autónoma sino que depende de las estructuras sociales políticas y económicas, la calidad está en gran parte determinada por las características que se le fijan a la institución desde el exterior. Es función de las instituciones y de los programas armonizar intereses generales con los personales y particulares.

La institución de educación superior de calidad será aquella que cumpla con lo establecido por la ley 30 en su artículo 30 cuando propone como su esencia: “la búsqueda de la verdad, el ejercicio libre y responsable de la crítica, de la cátedra y del aprendizaje”.

Educación de calidad es la que lleva al ser humano a su propio y pleno desarrollo en interacción con los demás, con el medio ambiente y con un ser superior. Y una institución será de calidad si permite que se logre este propósito, de la manera más adecuada y pertinente.

La institución debe tener un fundamento, su historia; y unas finalidades, su deseo. Entre fundamento y finalidades se dan unos medios, cultura. La síntesis entre fundamento y finalidades mediados por la cultura dan como resultado la identidad que constituye la razón y esencia de su ser. Esta identidad se hace pública y explícita en la misión y en su proyecto educativo. Es ahí, en la identidad, donde debe cifrarse y buscarse la calidad.

Por supuesto, existen unos factores que explicitan la identidad como son, entre otros: el sentido de pertenencia a la comunidad académica; el conocimiento de las raíces institucionales; el modelo pedagógico fundamentado en la concepción de hombre, de sociedad y de educación; la consistencia con la normatividad externa e interna; la coherencia entre el discurso y la acción; la pertinencia o respuesta de las propuestas educativas a las características y necesidades tanto personales como de la sociedad y del medio ambiente; la propia identidad institucional; la actitud frente al cambio y a los avances de la ciencia y de la tecnología; la existencia demostrada de aprendizajes relevantes; el desempeño eficiente de los egresados, como seres humanos, trascendentes y con sólidos conocimientos profesionales;

los currículos pertinentes y flexibles; docentes con excelente nivel de formación y preparación académica y pedagógica; gestión administrativa ágil y moderna; ambientes y espacios pedagógicos propicios y actitud investigativa y programas de investigación.

En síntesis, la finalidad de una institución educativa debe ser la formación integral de la persona y la contribución al mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad. El criterio de calidad será la capacidad de servir a esa formación y a esa calidad de vida.

En otras palabras, hay calidad si la formación es integral, si los procesos son coherentes con los principios, la filosofía, la misión, los objetivos y si hay logros oportunos, pertinentes, eficaces y eficientes. Para ello se requiere que todas las partes funcionen no como suma sino como red de interacciones dinámicas y sinérgicas, lo que supone, a su vez, recursos suficientes y adecuados, buenos métodos y procedimientos, cultura de la evaluación y permanente sistematización de experiencias.

La misión como punto de partida para la calidad

Los elementos constitutivos de la misión de la FUNLAM están todos orientados al logro de la calidad. En efecto, en ella se encuentran los elementos fundamentales que, a manera de indicadores, deben alimentar sus intencionalidades, sus procesos, sus mediaciones y sus productos. El hecho de lograrlo permitirá concluir que hay identidad y, por lo tanto, calidad. Si hacemos un análisis concienzudo de su misión, vamos a encontrar una serie de elementos encaminados al logro de la calidad. Veámoslo:

Es una institución católica; por lo tanto, en ella deberá existir un diálogo permanente entre fe y razón, entre ciencia como búsqueda y aproximación permanente y sistemática a la verdad y una creencia en quien es, por esencia, verdad: Dios, al cual llegamos por la doble vía de la ciencia y del evangelio.

Pero, además, es una institución que fundamenta sus acciones en la filosofía amigoniana que propone la atención prioritaria al más necesitado y con menos recursos y cree, en todo momento, en las

posibilidades del ser humano. La atención de directivos, administrativos, docentes, estudiantes, egresados, como a personas y seres humanos integrales, es un camino que conduce a la calidad.

Es una entidad “creada para la generación, conservación y comunicación del conocimiento científico” (Misión institucional). Habrá calidad en la FUNLAM si demuestra construcción de nuevos saberes, sistematización del conocimiento existente y adecuadas formas de comunicación, en diálogo con la comunidad científica.

Tiene como perspectiva, como horizonte sin límites, la “intervención de la problemática que afecta la calidad de vida de la niñez y de la juventud, de la familia y de la sociedad” (Misión institucional). El concepto de perspectiva es bien enriquecedor, profundo y retador para el logro de la calidad, pues apunta a la representación de los objetos, en nuestro caso como institución educativa, de los sujetos, de las personas, según las diferencias determinadas por su desarrollo, ubicación espacio temporal, contexto sociocultural, por su particularidad e idiosincrasia, pero, en relación con los demás. Lograr esto, tanto en su concepción como en la formación de los estudiantes y egresados, es lograr una altísima calidad.

Pero, la perspectiva también encierra un concepto interesante, y a la vez complejo, y es la previsión de las contingencias que puedan ocurrir en una situación o evento futuro. Por lo tanto, una acción proactiva y predictiva, constante, una visión de futuro en sus proyectos, programas y acciones significa que la FUNLAM se preocupa por la calidad. Es una actitud permanente de mejoramiento continuo ya que la calidad no es una acción que ocurre en un momento dado sino una disposición constante para hacer las cosas de una mejor manera.

Esta representación, esta previsión, el punto de mira en el horizonte futuro, pretende estar enfocado a la atención, desde la academia y desde el actuar como personas, al análisis, reflexión y solución de los problemas sociales. En esta forma quiere que sus acciones y programas sean pertinentes y, por lo tanto, de calidad. La calidad no existe con sólo tener muchos conocimientos si, al mismo tiempo, no existe una sólida formación para la sensibilidad y la solidaridad social,

si no se deponen los intereses personales y se proyectan al servicio de los demás.

Igualmente, la misión se propone el cumplimiento y fomento de unos principios: la ética, la participación, la solidaridad, la autogestión, la convivencia armónica y la justicia social. El término fomento tiene su connotación especial; es calor, es pábulo, es alimento, es sustento para que los profesionales amigonianos interioricen y desarrollen dichos principios y vayan al medio social a servir de simiente y crecimiento del mismo. Como fomento, es dinámica constante que no termina sino que crece permanentemente. Esa dinámica y crecimiento en los valores serán los que darán cuenta de la calidad de la educación y formación impartida por la FUNLAM.

Pero, para conseguirlo, la misión establece unas estrategias: la autonomía intelectual, social y ética en el contexto de la interdisciplinariedad.

La autonomía tiene que ver directamente con la responsabilidad: en el estudio, en el aprendizaje, en la evaluación, en el desempeño. Entre más autónomos y responsables sean los miembros de la comunidad académica de la FUNLAM: directivos, docentes, empleados, estudiantes, egresados, mayor calidad educativa se habrá logrado. El modelo pedagógico y evaluativo apunta a la formación en la autonomía y en la responsabilidad.

Autonomía es poder lograr una verdadera mayoría de edad para pensar y actuar con criterio propio, para buscar permanentemente la verdad, el conocimiento, sin esperar lo que piensa el maestro, el profesor, el autor o la teoría de turno o de moda. Es poder actuar en el medio social con independencia de criterio pero, a la vez, con el respeto que se merece el criterio de los demás. Es poder discernir, con fundamento, entre las múltiples alternativas que están envueltas en la complejidad de las personas, de las situaciones y de los objetos. El portafolio personal de desempeño, como instrumento de evaluación integral, pretende concretar en el proceso los principios que subyacen en la filosofía amigoniana, en su misión y en su enfoque pedagógico.

En la medida en que la FUNLAM logre lo anterior estará logrando, cada vez, mejor calidad. De ahí que la misión sea el referente estructural para la calidad porque ella es la síntesis de su identidad, y el portafolio la concreción de su filosofía. Pero, hay otros elementos no menos importantes para el logro de la calidad.

Pertinencia de los programas

Existe un alto grado de atención efectiva de la FUNLAM a las demandas sociales a través de sus programas de educación formal, de los servicios a la comunidad, y de los proyectos de investigación. Ante los múltiples problemas sociales y las infinitas variables que ocurren en la interacción de los seres humanos, la FUNLAM busca ampliar, en la medida de sus posibilidades y en el contexto de su misión, la gama de cobertura para la búsqueda de solución de las necesidades de las personas y de la sociedad.

La realidad social debe ser atendida e investigada para, desde allí, enriquecer y alimentar los currículos de los programas, los que, a su vez, reflexionarán la realidad para mantenerla, modificarla o cambiarla según las circunstancias. Esta dinámica entre programas, realidad, investigación, reflexión, aplicación, estará generando calidad del qué hacer institucional.

Personal capacitado

Si bien el conocimiento y la preparación académica son requisitos para gestionar las complejas variables de una institución de educación superior, este conocimiento y esta preparación deben tener, como base fundamental, una adecuada estructura como seres humanos íntegros e integrales, como personas que, no solo razonan, sino que son centro de emociones y llevan dentro de sí un impulso vital hacia la trascendencia, hacia la espiritualidad. Como esto no se da espontáneamente, sino que se cultiva y se desarrolla, la FUNLAM se preocupa por tener acciones y estrategias para lograrlo y hacer que la formación, el aprendizaje y la gestión de los procesos administrativos y pedagógicos de la institución se arraiguen más en el testimonio que en el discurso y en la información. Por los testimonios, constitución que siempre acompañará a la persona en todo tiempo y espacio, estará la

sociedad determinando el grado de calidad. “Por sus frutos los conoceréis”. De ahí la preocupación de la FUNLAM en la formación del ser, con base en la autonomía y la responsabilidad.

Estudiantes y egresados

La FUNLAM busca que estudiantes y egresados, tengan una real formación integral en la que se conjuguen el desarrollo del ser con el conocer, con el actuar y con el trascender. El impacto de sus estudiantes, de sus egresados en el medio, la impronta que lleven consigo por donde quiera que estén, irá generando, a manera de estela, una continua valoración de la calidad. Por donde vayan marcarán huella. Es la trascendencia institucional, a través de sus productos, la que hablará de una calidad tal vez no medible pero palpable y perceptible.

Relaciones interinstitucionales

Una actitud de apertura hacia la vinculación institucional, tanto en el nivel local como en el nacional y el internacional, son también indicadores de calidad. Los claustros, las murallas y los encierros bloquean la expansión y tapan la luz de nuevos horizontes. Así como los seres humanos solo adquieren su realización y su verdadero yo en el otro, en el tú, así las instituciones sólo afirman y consolidan su identidad en relación con otras instituciones, en la visión de los pares, en el compartir de las experiencias, en la puesta en común de las reflexiones para afianzarlas, mejorarlas o cambiarlas si es del caso. La calidad está en la apertura y en la interacción, no en el aislamiento y el encierro.

Investigación

Una característica de la Educación Superior es la construcción, deconstrucción y reconstrucción del conocimiento y el compromiso con la búsqueda continua de la verdad. Por lo tanto, la actitud investigativa de los docentes, el enfoque investigativo que revista su docencia y el espíritu de investigación que genere en los estudiantes, son componentes que estarán dando cuenta de la calidad, porque, a

través de ellos, los currículos estarán en permanente dinamismo y actualización.

Trabajo en equipo

Hoy día no se concibe el trabajo independiente individual. La realidad es múltiple y compleja y debe ser abordada desde múltiples posiciones, enfoques y visiones para aproximarnos a su conocimiento. Cuando existe un real y efectivo trabajo de equipo los resultados tendrán garantía de calidad.

En síntesis, la calidad es la demostración ante la sociedad de la coherencia entre el discurso, es decir, lo que se dice que se hace o se desea hacer, y las acciones y hechos reales y verificables, realizados para responder a las necesidades y características de los seres humanos, como personas, y de la sociedad como espacio participativo y solidario de interacción, con identidad propia.

El modelo pedagógico y evaluativo de la FUNLAM apunta al logro de los anteriores aspectos. El portafolio de desempeño, en particular apunta a la formación en la autonomía, en la responsabilidad, en el conocimiento de sí mismo, en el afianzamiento de la identidad, en el sentido de la participación, en el compromiso consigo mismo y con la sociedad.

CAPÍTULO TRECE

PORTAFOLIO DE DESEMPEÑO E INTELIGENCIA EMOCIONAL

Aspectos clave de la inteligencia emocional

Daniel Goleman, (2000) uno de los pensadores que más ha venido trabajando y desarrollando el concepto de inteligencia emocional, establece cinco aspectos clave que la fundamentan a saber: auto conocimiento, auto regulación, motivación, empatía, y habilidades sociales.

Al hacer un análisis somero de cada uno de estos aspectos se puede concluir que quienes no comparten, no aceptan, no entienden, o no son capaces de realizar, o acompañar la realización del portafolio personal de desempeño para efectos de evaluación, son personas con carencias en el campo de la inteligencia emocional y, por lo tanto, habrá que trabajar en ellas estos aspectos.

Sintéticamente, miremos cada uno de ellos:

Autoconocimiento

El auto conocimiento permite identificar y comprender las propias emociones y sus posibles efectos, las propias potencialidades y las limitaciones, las fortalezas y las dificultades existentes en sí mismo independientemente del contexto. Es saber quien soy para poder tomar decisiones hacia quien quiero o debo ser. Es el conócete a ti mismo, propósito que se viene pregonando desde los griegos pero, en muchas ocasiones, sin resultados satisfactorios.

El auto conocimiento proporciona autonomía, seguridad en sí mismo y cierto grado de certeza sobre lo que se posee para cultivarlo y mejorarlo, y sobre las carencias para tratar de superarlas. Este auto conocimiento es el que me suministra las bases para asumir mis propias responsabilidades antes que transferirlas a los demás. Es el que debe decirme cómo pienso, como estudio, cómo aprendo, qué

logros consigo y por qué, pues estas son mis responsabilidades, no las del docente ni las de la Institución, quienes responden por los espacios, los ambientes y las mediaciones para que el sujeto aprenda.

Autorregulación

La autorregulación tiene que ver con la forma como se manejan los impulsos y las emociones para poder aceptar las responsabilidades y mantenerse dentro de los límites establecidos por la norma y por las interacciones sociales. Igualmente, determina la capacidad para adaptarse a las circunstancias y a los cambios que se presentan en el contexto, y la apertura y disposición con nuevas ideas y nuevos enfoques para comprender al otro y a las situaciones que se presenten.

Este campo de la aceptación de las responsabilidades, que va directamente relacionado con la determinación y cumplimiento de los compromisos, es un elemento fundamental para desarrollar la autoevaluación. De ahí que el portafolio insista en el análisis y reflexión de las responsabilidades y compromisos del estudiante en su proceso de formación y aprendizaje.

Motivación

La motivación se refiere a las tendencias emocionales que permiten el logro de los objetivos y de las metas establecidas. Tiene que ver con el esfuerzo que se debe hacer para mejorar, y con el compromiso que se debe adquirir para lograr, cada día, la realización del proyecto de vida. Se relaciona con la iniciativa que se debe tener para aprovechar las oportunidades que se presenten y con el optimismo y la tenacidad para vencer los obstáculos y las dificultades, para no buscar ni cohonestar el facilismo, para esforzarse con la mira de una permanente superación personal. Es el mejoramiento continuo puesto en acción.

Estos tres elementos de la inteligencia emocional: autoconocimiento, autorregulación y motivación, tienen que ver directamente con la autoevaluación, con el sujeto que aprende. Los otros dos, aunque también tienen que ver con dicho sujeto, estarían más relacionados con otros

sujetos mediadores de aprendizaje como son los docentes y los pares y, por lo tanto, con la hetero y coevaluación. Veámoslos:

Empatía

La empatía es la capacidad de comprender a los demás, de entender y compartir los sentimientos del otro e interesarse por ellos, de percibir las necesidades ajenas, de estar dispuesto a la colaboración y al servicio de los otros, de aprovechar la diversidad como un elemento de crecimiento individual y de grupos, de desarrollar una auténtica conciencia política para entender las reacciones emocionales de los individuos, de los grupos y de las relaciones de poder que se generan en todo sistema de convivencia.

Si el docente se detiene a analizar este componente de la inteligencia emocional, encontrará una verdadera cantera que le proporcionará valiosos materiales para su desempeño profesional de mediador de aprendizajes. Pero se requiere, por supuesto, estar conciente de su cambio de rol y tener la actitud para asumirlo.

Habilidades sociales

Las habilidades sociales son todas aquellas posibilidades que existen en el sujeto para producir en los demás las respuestas deseables. Tienen que ver con elementos tan importantes en la participación como: la persuasión, la comunicación, la escucha, el manejo y la negociación de conflictos, el liderazgo, el establecimiento de vínculos y relaciones, la colaboración y la cooperación o capacidad para trabajar con otros, en síntesis, la habilidad para crear sinergia grupal con el fin de lograr los objetivos.

Este componente tiene que ver con el trabajo en equipo, aspecto fundamental que se debe desarrollar hoy en día en todo estudiante y futuro profesional.

Necesidad de otros paradigmas

Estos elementos, propuestos por Daniel Goleman en sus estudios sobre la inteligencia emocional, no se logran con el sólo desarrollo de

la inteligencia cognitiva o racional, ni se evalúan con los sistemas tradicionales de pruebas o exámenes sobre contenidos temáticos. Requieren otros paradigmas de formación y otros enfoques de enseñanza aprendizaje y de evaluación que, pensamos, se da en un proceso centrado en el sujeto que aprende y en el portafolio de desempeño como seguimiento y verificación permanente de los logros de dicho proceso.

Según Goleman las investigaciones han demostrado que los mayores logros de las personas en el campo laboral, y en el campo de las interacciones con los demás, no provienen de los altos rendimientos en lo cognitivo, sino del cultivo de los factores emocionales, lo que no quiere decir que lo cognitivo no sea necesario e importante. El ideal es lograr una adecuada combinación de los dos, esto es, una verdadera y real educación y formación integral.

La corriente positivista de la ciencia y de la revolución industrial hizo de la razón su único objetivo y convirtió la ciencia, el conocimiento y la información en finalidades en sí mismas. Consecuente con estos postulados la educación centró todos sus esfuerzos en el desarrollo de contenidos temáticos para ser aprendidos por el estudiante como verdades establecidas y descuidó la búsqueda de otros caminos para la formación y desarrollo humano integral.

Además, cayó en la mentira y en el error de creer que la razón existe de manera independiente, ajena a otros componentes del ser humano como un todo integral, y que las verdades existen y se descubren solo por la vía de los argumentos de orden racional y por caminos homogéneos para todos los sujetos, bajo el principio cartesiano “pienso, luego existo”.

Pero, hoy en día, existe consenso, al menos teórico, en cuanto a que la educación y el ejercicio de la pedagogía no se pueden centrar solamente en temas y contenidos del área específica o disciplina que se va a aprender o a enseñar, sino también en las interacciones que ocurren, en un contexto, entre los sujetos y actores educativos. Cuando se habla de interacciones entre sujetos se está haciendo referencia a una manera diferente de ser inteligentes desde lo emocional, y no sólo desde lo racional.

Aunque la escuela insiste en conocimientos y en obtener altos puntajes como indicio de éxito profesional, cuando un sujeto se enfrenta a la vida y al ejercicio profesional el éxito depende también de otros factores tales como: la manera de comportarse y relacionarse con los demás, la capacidad para trabajar en equipo, la comprensión del otro y del contexto, la flexibilidad, la iniciativa, el optimismo, la adaptabilidad, el liderazgo, la capacidad de escucha, el conocimiento y dominio de sí mismo, la confianza, la actitud positiva, la colaboración, factores todos relacionados con la inteligencia emocional.

Contexto de la Funlam

En el contexto de lo que ha venido trabajando la Funlam en relación con el humanismo cristiano, el autoconocimiento o conocimiento de uno mismo corresponde a la relación del sujeto consigo mismo, o sea la conciencia que me permite saber quien soy; la autorregulación apunta al cultivo de la autocrítica o capacidad de saber cuánto valgo porque sé quién soy, sin que me lo tengan que decir desde fuera; el interés y la motivación se relacionan con el concepto que se tiene de sí mismo y con la autoestima; la empatía tiene que ver con la relación con el otro, derivada de la relación consigo mismo y con el gran Otro, con un ser superior, con el trascendente que para los cristianos y para esta institución católica es Jesucristo, Dios hecho hombre. (Martínez, 2004) (3).

El solo cociente intelectual no es garantía de éxito

Los docentes nos hemos preocupado demasiado por el desarrollo intelectual y hemos descuidado el factor emocional. Por eso encontramos profesionales e intelectuales solitarios, compulsivos, aburridos, depresivos, coléricos, nerviosos, y agresivos, ajenos al contexto social, o con problemas más complicados como depresión, abuso de drogas, crimen y violencia, trastornos alimenticios, corrupción, relaciones afectivas inadecuadas. Esto demuestra que el cociente intelectual, por sí solo, no garantiza el éxito profesional y la realización como persona.

Por lo tanto, el maestro no puede limitar su acción a hablarle a la mente; también debe dirigirse al corazón, al sentimiento que, al fin de cuentas, en la pedagogía amigoniana se ha llamado como la “educación por vía del corazón”. Además de poseer el saber específico cuyo aprendizaje acompaña, debe ser fuerte en aspectos como: conocimiento de sí mismo, autodominio, motivación, empatía, habilidad social, y desarrollarlos en sus estudiantes. Debe evitar actitudes que se volvieron comunes en la educación tradicional como: la arrogancia, demasiada fe en la capacidad mental y en el poder del cerebro, ignorancia o subvaloración de los sentimientos, descuido del trabajo en equipo, escasa preocupación por aspectos motivadores, y resistencia al cambio.

Estamos acostumbrados a una evaluación blanda y facilista fundamentada en exámenes, trabajos, informes y pruebas de conocimiento, exámenes de Estado o pruebas ecaes, y descuidamos la verdadera evaluación, la dura, la basada en la reflexión constante sobre las habilidades emocionales para proponer objetivos de cambio y mejoramiento continuo. Aquí cobra importancia, una vez más, el portafolio personal de desempeño, como instrumento que registra las reflexiones hechas sobre la historia académica del estudiante y permite realizar la verdadera evaluación, la dura y más compleja, pero la que repercute realmente en el desarrollo y crecimiento del sujeto, la que trasciende los discursos y actividades del salón de clases.

Competencias necesarias para el éxito

Cuatro grupos de competencias son necesarias hoy en día para tener éxito profesional, y sobre ellos debe actuar el maestro como formador y evaluador: el primero es de orden racional y tiene que ver con los conocimientos, con el dominio de los contenidos temáticos, con el razonamiento lógico y analítico, con la capacidad de resolver problemas y con la comunicación. Los otros tres son del orden emocional y no son susceptibles de la evaluación blanda tradicional.

El segundo tiene que ver con el sistema de interacciones y comprende: el trabajo en equipo; la confianza, seguridad y conocimiento de sí mismo; la participación; la empatía, saber escuchar y convencer con argumentos.

El tercero tiene que ver con la voluntad, con el hacer e incluye: iniciativa y creatividad, constancia y energía en las acciones, sentido común y sindéresis, imaginación y autonomía, liderazgo, motivo de logro.

El cuarto se refiere al ser y comprende habilidades de amistad y cooperación, conocimiento de sí mismo, solidaridad, sinceridad con los demás y respeto de sus valores y patrones de comportamiento, actitud positiva, sentido del humor, humildad, vida personal íntegra, actitud espiritual y trascendencia.

En los últimos tres grupos es donde se dificulta más la labor del maestro y, paradójicamente, es en los que más tiene que trabajar consigo mismo y con sus estudiantes. El primero se puede lograr, aún sin el maestro, a través de los múltiples medios y recursos existentes para el aprendizaje.

CAPÍTULO CATORCE

TRABAJO POR COMPETENCIAS Y PORTAFOLIO

Formación por competencias

Formar en competencias es buscar que los profesionales que se preparan en las instituciones de educación superior logren conocimientos y desarrollen actitudes, habilidades y destrezas para actuar con suficiencia y calidad en un contexto determinado, y con conciencia de las consecuencias y repercusiones de su actuación. Es hacer una auténtica reflexión sobre la formación integral, la pertinencia del currículo y el aprendizaje significativo.

Reuniendo elementos de los múltiples conceptos existentes podemos decir que: competencia es el bagaje o dotación que posee el sujeto, tanto en cuanto al ser como persona como al conocer y saber hacer, para realizar una tarea con éxito y calidad en un contexto o situación específica, ya sea en la vida o en el trabajo y contribuir a su mejoramiento.

El concepto de competencia está ligado al de idoneidad para realizar una tarea o desempeño eficaz en un puesto de trabajo y en la vida, encierra una connotación de responsabilidad o cumplimiento a cabalidad, de algo que corresponde hacer. Hace referencia a un conocimiento o aprendizaje puesto en acción que integra el saber ser con el conocer, con el saber hacer, con el comprender y con el trascender. Es un concepto holístico o integral que implica, a la vez, conocimiento, actuación, comprensión de lo que se hace y sus consecuencias. Tener competencias no significa solo demostración de aprendizaje de conceptos o de métodos y algoritmos, sino demostrar y comprender lo que se hace con el conocimiento en un contexto en el que siempre habrá relaciones e interacciones entre sujetos y una realidad, ambos cambiantes.

En síntesis, se puede afirmar que se es competente cuando se actúa, de manera comprensiva, en un contexto determinado y se tiene la

capacidad de evaluar lo que se hace y se interactúa para mejorar el contexto cuando así lo requiere el desarrollo y el bienestar humano.

Cuando en el Reglamento Estudiantil de la Funlam la evaluación se refiere al desarrollo de la persona en cuanto a responsabilidad, creatividad e iniciativa, autonomía, interacción con los demás; y a aspectos puramente académicos como la capacidad de análisis, comprensión e interpretación; grado de asimilación, apropiación, aplicación de conocimientos, y reconocimiento de conceptos, métodos, enfoques y procesos investigativos, se está haciendo referencia a la formación integral que no es otra cosa que formación en competencias, pues no se puede ser competente si no se demuestra idoneidad y dominio en todos estos campos.

La competencia supone a la vez, conocimientos, comprensión, valores, habilidades, actitudes, para desempeñar tareas o actividades y para trascender. Lo que significa una visión integral y no meramente cognitiva de la educación. Significa conocer para comprender, para ser, para actuar, para trascender y para resolver problemas y transformar el medio.

Competencias y aprendizaje

Lo interesante del enfoque de educación y formación por competencias es que permite entender que con el solo discurso del docente en el salón de clase el educando no podrá llegar a ser competente. Es necesario que el estudiante se convierta en sujeto activo de su propio aprendizaje, acompañado por el docente, lo que significa un cambio en las prácticas pedagógicas, metodológicas y evaluativas. Formar en competencias significa centrar más la acción en el sujeto que aprende y se forma que en los contenidos que sólo constituyen un medio. La educación por competencias privilegia el aprendizaje y la evaluación por procesos con un mínimo énfasis en la cátedra o discurso magistral. En este sentido, está en la línea de los planteamientos de los créditos académicos propuestos por el Ministerio de Educación Nacional, y en el enfoque metodológico y de evaluación por procesos establecido por la Funlam en el cual el portafolio personal de desempeño se convierte en un instrumento esencial.

Si se hace un estudio concienzudo de la educación tradicional se encontrará que muchas cosas que se enseñan no tienen sentido ni tendrán alguna pertinencia en la vida de la persona; solo sirven para que el docente demuestre erudición a través de su discurso. Sin embargo, es ahí donde se ha centrado el fin y el énfasis de la acción educativa: en los contenidos, en la información.

Cuando se trata del verdadero aprendizaje lo que cuenta no es la información superficial que se posee sino lo que hay en las profundidades del sujeto para tener un adecuado desempeño en la vida. Lo que importa no es cuánto sabe el estudiante y el profesional sino lo que hace realmente con lo que sabe, porque ser competente es tener conocimientos necesarios para actuar en un medio y obtener resultados con calidad, eficiencia, oportunidad y seguridad; es poseer aprendizajes permanentes, significativos, demostrados con suficiencia en situaciones específicas y con conciencia de las consecuencias que se derivan de la actuación y la interacción con los otros. Las competencias no se obtienen sólo con el aprendizaje de los contenidos del currículo ofrecido por la institución escolar, y demostrado en exámenes o pruebas de rendimiento académico; se obtienen con la comprensión, la aplicación y la práctica y se demuestran en el desempeño en situaciones concretas de la vida y del trabajo.

Estos aspectos son los que se tratan de concretar y llevar a la práctica por medio del portafolio personal de desempeño.

Tipos de competencia

Como ejercicio mental y para efectos metodológicos se puede hablar de diferentes tipos o categorías de competencias a saber: básicas o fundamentales, específicas, laborales y tecnológicas.

Básicas o fundamentales: son las que apuntan a la formación de un ser humano integral y se convierten en elemento clave para acercarse, de manera adecuada y exitosa, a cualquier conocimiento o aprendizaje. Por lo tanto, constituyen la esencia de todo proceso de formación y educación en todos los niveles; no están ligadas a un desempeño en particular sino a todo tipo de desempeño y forman al sujeto para que

siga aprendiendo y se ubique, adecuadamente, en el mundo del trabajo y en la vida misma.

Entre ellas encontramos, por ejemplo, las siguientes: motivación y deseo de aprender; auto estima; comunicación en sus aspectos de lectura comprensiva, escritura, expresión oral y escucha; interpretación de tonos y gestos; espíritu de observación; capacidad de crítica y cuestionamiento; responsabilidad; aprendizaje autónomo; honestidad; ética; valoración; argumentación; interpretación; solución de problemas; cálculo matemático básico; convivencia; trascendencia; interacción efectiva con los demás; trabajo en equipo; manejo de conflictos. Hoy en día, una competencia fundamental es superar la resistencia al cambio y el temor a lo desconocido. El mundo cambiante y la aceleración del cambio exigen el desarrollo de estas competencias fundamentales antes que las específicas, y su evaluación no puede hacerse solamente por medio de las pruebas y exámenes tradicionales. Requiere el apoyo de otros medios entre los cuales el portafolio puede convertirse en el instrumento más adecuado.

Específicas: Son aquellas que van ligadas a un desempeño concreto particular en un programa, en una profesión o en un oficio y que no se transfieren a otros. Cada programa, cada carrera tendrá las competencias particulares requeridas por los perfiles profesionales y ocupacionales y por los campos de desempeño. Son las propias del área profesional y de las disciplinas específicas. Entre ellas hay una esencial que ese el manejo adecuado del lenguaje de la profesión y del medio.

Laborales: Son las que permiten desempeñarse con éxito y con calidad, en un ambiente de trabajo o desempeño de funciones productivas. Pueden ir de la mano con las específicas y también con las básicas y fundamentales. Por ejemplo: manejo del tiempo, acceso a fuentes de información y utilización de ellas, presentación de informes, trabajo en equipo, iniciativa, gestión y liderazgo, negociación, comunicación.

Tecnológicas: Tienen que ver con el manejo de procesos, equipos, herramientas, manuales de operaciones, diseños, instrumentos. Encierran un trasfondo pragmático.

También podría establecerse una categorización de las competencias desde el ser, que apuntan al desarrollo humano como tal; desde el conocer, que tienen que ver con el cultivo de las potencialidades de la mente para aprender; y desde el hacer, que se refieren a lo pragmático, funcional e instrumental. Lograr las tres categorías es tener una real formación integral.

Desde el ser tendríamos competencias fundamentales como: seguridad, autonomía, sensibilidad, compromiso consigo mismo y con los demás, participación, solidaridad, empatía, responsabilidad, ética, capacidad de valoración y decisión, lealtad a sus principios y a sus compañeros, honestidad, sociabilidad, auto estima, actitud positiva, apertura al cambio, amor a la vida, orden, entre otras.

Desde el conocer estarían: memoria, percepción, abstracción, comprensión, comunicación, competencias básicas para aprender a aprender, espíritu de observación, capacidad de argumentación, pensamiento crítico, reflexivo y analítico, visión holística de las cosas; creatividad, espíritu investigativo, deseo de aprender, solución de problemas, investigación, utilización de fuentes de información, entre otras.

Desde el hacer tendríamos: trabajo en equipo, capacidad de decisión, adaptación al medio, organización, manejo del tiempo, planeación, evaluación, gestión de recursos y procesos, acercamiento y ejecución de órdenes, negociación, servicio al cliente, conciliación, manejo y aplicación de tecnologías, mantenimiento y cuidado de equipos, innovación, entre otras.

La vida contemporánea exige que los profesionales desarrollen competencias para lo que podríamos denominar poliaprendizajes o macrocompetencias que serían: aprender a ser, a conocer, a hacer, a actuar, a sentir, a perdonar, a pensar, a reflexionar, a vivir, a crear, a convivir, a aprender, a innovar, a emprender, a trascender, a aplicar, a comprender, a tener, a estar, a cambiar, a proyectar, y hasta a olvidar.

Competencias y diseño y desarrollo de cursos

El trabajo por competencias debe estar ligado a la flexibilidad curricular en general y a la flexibilidad en el diseño y desarrollo de los cursos en particular.

Cuando el docente vaya a diseñar su curso debe reflexionar sobre los siguientes, aspectos: Tipo de hombre y de sociedad deseados en el momento actual; tipo de profesional que se debe formar; el proyecto educativo institucional; los fines y objetivos del programa; las competencias que espera desarrollar en los estudiantes; análisis de las cartas descriptivas del programa; selección y organización de los contenidos y de las actividades necesarias para el logro de las competencias y de los objetivos; las estrategias metodológicas más adecuadas para conseguirlo; los procesos e instrumentos requeridos para la evaluación o verificación del logro; la certificación final como constancia de posesión de competencias.

Las competencias presuponen la existencia de objetivos que especifican los resultados esperados en el desarrollo del proceso de aprendizaje. Si ambos están claramente establecidos, será fácil seleccionar los contenidos, las actividades, los saberes, las actitudes, las estrategias y los procedimientos para lograrlos y para evaluarlos.

El desarrollo de un curso por competencias, además de eliminar contenidos y actividades inútiles e innecesarias, permite orientar el proceso para que el estudiante sienta, viva, interiorice y tenga una real experiencia en la reflexión y búsqueda de soluciones a situaciones concretas y autoevalúe su actuación. Aquí es donde cobra importancia el portafolio.

El docente del curso debe acompañar el proceso de tal manera que el estudiante logre motivación e interés, comprensión de los contenidos y actividades, apropiación de los diferentes conceptos y procedimientos e incorporación a sus estructuras de pensamiento y experiencias. El trabajo por competencias acaba con el modelo academicista y fragmentado centrado en contenidos, en el discurso de clase, y en la memorización de datos.

El presupuesto básico para todo el proceso es que exista, en el estudiante, el deseo y el interés por aprender; si no existe, el maestro

debe provocarlo. En este aspecto, un factor de motivación es la forma como el docente selecciona y organiza los contenidos y las actividades de aprendizaje. El ideal sería que el estudiante participara en esta fase del proceso. También son factores importantes de motivación, que se deben tener en cuenta, los espacios físicos, los ambientes humanos, las interacciones, los tipos y estilos de aprendizaje y de docencia.

Estrategias pedagógicas y competencias

La mejor manera para desarrollar competencias en los estudiantes es ponerlos en condiciones de solución de situaciones y problemas, al menos simulados, lo cual no siempre es fácil y posible. De las prácticas se deberían derivar muchos elementos para el mejoramiento de los cursos, pues se aprende más con la experimentación en cabeza propia, no con lo que ocurre en la del otro, ni con la recepción de un discurso.

Recibir y acumular información no es poseer conocimiento, menos aún, tener competencia. Esta, pone en juego un conocimiento que se debe demostrar en una situación determinada, tal como se dijo antes. La formulación de las competencias debe contemplar: el conocimiento, la habilidad, las destrezas, las actividades para actuar y el alcance o nivel de asimilación y de profundidad. Esto significa tener claro cómo combinar un sistema de relaciones existentes entre conocimiento y el saber; entre las habilidades y destrezas y el saber hacer; entre valores y actitudes y el saber ser; entre la asimilación y profundidad y el contexto en el que se demostrará la idoneidad o posesión de la competencia; todo lo cual apunta a una formación integral.

Trabajar por competencias es centrar el proceso de enseñanza aprendizaje en el estudiante a través de nuevas estrategias metodológicas tales como: observación, análisis y estudio de casos; diseño y desarrollo de proyectos o experimentos; realización de talleres; planteamiento y solución de problemas; elaboración de preguntas escritas por parte de los estudiantes; espacios de reflexión; lecturas dirigidas y comentadas; presentación de informes; elaboración de artefactos; trabajo en pequeños grupos; consignación por escrito de las propias experiencias.

Competencias y evaluación

El Reglamento Estudiantil de la Funlam concibe la evaluación como un proceso crítico, intencionado y sistemático de recolección, análisis, comprensión e interpretación de información para verificar y valorar la formación integral del estudiante. Al hablar de formación integral se está haciendo referencia a las competencias.

Por ser la evaluación un proceso de verificación y valoración de la formación y del aprendizaje, su ejecución tiene que corresponder a lo diseñado y desarrollado, es decir, debe ser válida y abarcar todos los factores y elementos que, de una u otra manera, afectan el proceso y los distintos actores educativos, no solo al estudiante. La evaluación tradicional se centra en el manejo de contenidos o información por parte del estudiante y, en muchas ocasiones, evalúa lo que no se ha diseñado ni desarrollado durante el proceso y tiene carácter terminal. Al trabajar por competencias hay que corregir estas fallas.

La evaluación por competencias exige actuar durante el proceso, sobre la marcha, a medida que se realiza el aprendizaje, por medio de la autoevaluación del estudiante y la comunicación y el diálogo permanente entre quien acompaña el aprendizaje y el sujeto que aprende. La evaluación por competencias es fundamentalmente formativa y de carácter predictivo, pues la actuación en situaciones específicas sólo se dará en el ejercicio profesional y laboral.

Una analogía ilustra el cambio que se debe dar al respecto: en la evaluación tradicional el evaluador procede como el espectador que desde algún lugar ve pasar una procesión, la observa, la analiza, la critica pero su relación con ella no pasa de ser contemplativa y externa. En la evaluación integral por competencias el evaluador está involucrado en la procesión, camina con ella, acompaña el recorrido, hay diálogo y compromiso, asume responsabilidades por lo que ocurre. El portafolio registra el recorrido que lleva a cabo el estudiante durante el proceso del aprendizaje. El docente lo acompaña y está alerta para brindar las orientaciones requeridas.

La evaluación por competencias exige una dinámica dialógica que tiene en cuenta los conocimientos del sujeto pero en relación con un contexto y con los factores que lo acompañan. Requiere superar la visión

tradicional de evaluación centrada sólo en la aplicación de exámenes y pruebas, aunque las puede utilizar como actividades de seguimiento, y el tratamiento uniforme y homogéneo que se da a los estudiantes, para centrar la acción en la auto evaluación y el acompañamiento de la misma. Exige adaptación al medio, a los estudiantes, a las necesidades sociales y culturales de cada comunidad. Se fundamenta en la reflexión y en el diálogo constante, y flexibiliza y borra las fronteras existentes entre el saber que circula en los textos escolares y el saber que se adquiere por la experiencia vital que proporciona la cotidianidad. De ahí que la práctica y la experiencia del estudiante deba ser el núcleo central, a partir del cual se evalúen y se certifiquen las competencias.

La evaluación por competencias intenta analizar las potencialidades del sujeto que se forma y aprende a partir de sus posibilidades y limitaciones, vistas en un contexto a través de problemas puntuales, y dará cuenta no de lo que el sujeto estudió o aprendió sino de lo que hace con lo que estudió o aprendió, lo que sólo se puede determinar en la práctica o en el desempeño laboral propiamente tal, o a través de su historia académica registrada en el portafolio.

La evaluación tradicional busca detectar lo correcto o lo incorrecto, lo verdadero o lo erróneo, y cumple únicamente con las funciones de controlar, seleccionar, clasificar, verificar resultados y jerarquizar a los estudiantes en una escala que va de malo a excelente, lo que genera individualismo y mata todo intento de cooperación y solidaridad. En cambio, la evaluación por competencias busca el diálogo y la reflexión a partir de la auto evaluación del sujeto en formación y en proceso de aprendizaje, con el apoyo del portafolio personal de desempeño. Este instrumento registra los logros y dificultades presentadas en el proceso y permite determinar el grado de logro de las competencias. Además, permite que el estudiante asuma los errores cometidos y las dificultades presentadas como oportunidades de crecimiento y mejoramiento continuo con propuestas de nuevas acciones y correctivos.

En este orden de ideas, la evaluación no se impone sino que se motiva como acompañamiento, cooperación y participación.

CONCLUSIONES

Trabajar con el portafolio de desempeño es crear una nueva cultura pedagógica, de formación personal y de trabajo intelectual, porque el estudiante nunca ha tenido la costumbre ni la obligación de escribir lo que piensa o lo que hace, bueno o malo, ni sus reflexiones y compromisos sobre su formación en general y sobre el curso en particular. Cuando más, lo que hace es tomar algunas notas de clase para tratar de memorizarlas y reproducirlas en una prueba o examen. Llevar el portafolio es algo que contradice el tradicional facilismo de estar pasivo, de repetir en vez de construir.

El portafolio es el mejor mecanismo para que el estudiante haga presencia en clase en lugar de la tradicional “corrida de lista”. Pero, aunque parezca paradójico, si el estudiante aprende a manejar el portafolio y tiene una buena guía didáctica de estudio también podría reducir su presencia en clase sin deteriorar la calidad de su aprendizaje.

El docente debe crear las condiciones para orientar el registro de las evidencias de aprendizaje y la práctica reflexiva. Si creamos espacios reales y oportunos para que los estudiantes reflexionen sobre sus procesos de aprendizaje, se reconocerá el valor y la importancia del portafolio en la formación y en el crecimiento académico y personal.

¿Qué tal, como actividad, realizar una exposición de los portafolios de los estudiantes al final del curso? La pregunta queda para la reflexión y la discusión de los diferentes actores educativos. Personalmente, pienso que sería una actividad altamente enriquecedora y motivadora.

El portafolio permite verificar el esfuerzo y el progreso del estudiante en su aprendizaje pero se le hace difícil reconocer y consignar por escrito sus errores, sus fallas y limitaciones y esto es muy importante al igual que los logros. Esto se supera cuando compruebe que su registro, durante el proceso, antes de terminar el curso, no está supeditado a una calificación, a un regaño, a un castigo, sino que

permite un real y efectivo acompañamiento para el mejoramiento continuo y para lograr calidad.

El estudiante puede estar más dispuesto a correr riesgos y a ser honesto con su trabajo cuando sabe que tiene la oportunidad de corregir y mejorar su trabajo, condición que bajaría los niveles de estrés que se dan en el proceso educativo, especialmente en situaciones de exámenes.

Construir el portafolio significa sentarse a pensar, sin prisa y sin la angustia y el temor por una calificación, sobre las dificultades y los logros para mejorar. Una cosa es que un estudiante sea un buen presentador de exámenes y un gran realizador de actividades, y otra bien diferente es que sea bueno para reflexionar sobre sí mismo y sobre su proceso de formación y aprendizaje, o que tenga las oportunidades para hacerlo. Hay estudiantes a los que se les dificulta pensar y expresar por escrito lo que piensan, no porque no lo puedan hacer sino porque no se les ofrece la oportunidad de ejercitarlo. En la vida profesional la reflexión y la expresión por escrito de lo que se piensa es prenda de éxito en el desempeño.

El portafolio es la expresión práctica de la reflexión. Es el banco en el que cada estudiante va depositando, día a día, sus conocimientos y sus experiencias.

Un buen hábito es hacer una lista de verificación por cada unidad o núcleo temático con base en los objetivos y en las competencias

BIBLIOGRAFÍA

Castro Quitora, Lucila. El portafolio de enseñanza como herramienta y texto para la reflexión pedagógica. Documento, Facultad de ciencias de la educación, Universidad del Tolima, 2002.

Díaz Osorio, José Jaime. Formación y educación en el contexto de la Fundación Universitaria Luis Amigó, 2004.

FUNLAM. Proyecto educativo institucional

Giselle O. Martín – Kniep: Portafolios del desempeño de maestros, profesores y directivos. La sabiduría de la práctica. Ed. Paidós, 2001.

Gobierno de Chile, Ministerio de Educación. Manual Portafolio: sistema de evaluación del desempeño profesional docente. 2004.

Goleman, Daniel. La inteligencia emocional en la empresa, Vergara editor, Buenos Aires, 2000.

López Carrasco, Miguel Angel. El portafolio digital como estrategia de auto evaluación. Universidad Iberoamericana, Puebla, México.

Quaas Fernandais, Cecilia. Nuevos enfoques en la evaluación de los aprendizajes. En: revista Enfoques Educativos, vol.2 # 2, 1999 – 2000. Departamento de Educación, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile.

Para comentarios y contactos con el autor, comunicarse con jjdiaz@funlam.edu.co